



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

T E S I S

Proceso de indización de la revista “RedCA” editada en la UAEMéx, para su postulación en el sistema de información (Redalyc), directorio (DOAJ) y base de datos (Latindex)

Que para obtener el título de:
Licenciada en Ciencias de la Información Documental

Presenta:
Claudia Camila Quiroz Ramírez

Asesor:
Dr. Fernando Carreto Bernal

Toluca, Estado de México, 2021.

ÍNDICE

| | Pág. |
|---|-------|
| Introducción | |
| ▪ Método | |
| ▪ Planteamiento del problema | |
| ▪ Objetivos | |
| ▪ Hipótesis | |
| ▪ Justificación | 1-3 |
| Capítulo 1: Marco Teórico | |
| 1.1 Antecedentes del objeto de estudio | |
| ▪ Origen y evolución de las revistas científicas | 6-7 |
| ▪ Teoría de la información | 8-9 |
| ▪ Transición de la sociedad industrial a la sociedad de la información con relación a la Documentación Científica | 10-11 |
| ▪ Transición de las revistas científicas de impreso a digital | 12-13 |
| ▪ Hemeroteca digital de la UAEMÉX | 14-15 |
| ▪ Revista RedCA | 16 |
| 1.2 Conceptos Básicos | |
| ▪ Concepto de Revista Científica | 17 |
| ▪ Estructura y Características principales de una revista científica | 18-20 |
| ▪ Open Journal System (OJS) | 21-22 |
| ▪ Calidad Editorial | 23 |
| ▪ ¿Qué es una indexación para una revista científica? | 24-25 |
| 1.3 Fundamentos Teóricos | |
| ▪ Modelo teórico explicativo | 26-27 |
| ▪ La producción científica en la visibilidad del conocimiento | 28-32 |
| ▪ Normas ISO para las publicaciones periódicas | 33-34 |
| ▪ El Committee on Publication Ethics | 35-36 |
| 1.4 Marco de Referencia | |
| ▪ Importancia de las revistas científicas en la comunicación científica | 37-39 |
| ▪ El Acceso Abierto en las revistas científicas | 40 |

- ¿Qué papel juega una revista científica en el acceso abierto? 41

Capítulo 2: Criterios metodológicos para la inclusión en Latindex, Redalyc y DOAJ

- 2.1 Estándares Internacionales para la Indexación 46-50
- 2.2 Análisis comparativo conforme los criterios de calidad editorial de indizadores (Latindex, Redalyc y DOAJ) 51-62
- 2.3 Evaluación diagnóstica de la revista RedCA conforme los criterios solicitados por Latindex, Redalyc y DOAJ para la postulación en sus plataformas 63-69

Capítulo 3: Resultados parciales del proceso de indexación de la Revista RedCA

- 3.1 Primer proceso de inclusión al directorio de Latindex 71-72
- 3.2 Proceso de postulación para la indización a Redalyc-AmeliCA 73-75
- 3.3 Proceso de postulación para la inclusión en el directorio DOAJ 76-77
- Conclusión 78-80
- Índice de tabulaciones 81
- Índice de Ilustraciones
- Anexos 82-85
- Referencias Consultadas 86-91

Introducción

El presente trabajo de investigación dará a conocer un estudio de caso, el cual permitirá analizar los procesos que debe llevar a cabo una revista científica con el fin de mejorar su calidad editorial y pueda cumplir los parámetros, así como características establecidas que los indizadores de revistas científicas y académicas exigen.

Se realizó una evaluación diagnóstica que permitirá autenticar las buenas prácticas editoriales que la revista lleva a cabo: desde el proceso de evaluación por pares hasta la visibilidad que estas permiten en su plataforma para los usuarios como a los autores. Las buenas prácticas editoriales refieren a la normalización de la información y los procesos que deben llevar a cabo las revistas científicas-académicas para garantizar la calidad de sus contenidos, se profundizará en ello al interior del presente texto.

Las revistas científicas y académicas actualmente cuentan con un papel fundamental como una fuente de investigación que promueve y fomenta la producción-consumo de la ciencia, gracias a estas, las investigaciones han sido visibles en todo el mundo para la creación de nuevo conocimiento.

Actualmente existen indizadores que buscan fomentar el movimiento del Acceso Abierto, que propone que el conocimiento es un bien común que debe ser puesto a disposición del público en general, el trabajo de estas instituciones es exigir a las revistas realizar buenas prácticas editoriales para volverse una fuente de investigación confiable.

La presente propuesta es un análisis de la calidad editorial de la revista científica "RedCA", editada por la Universidad Autónoma del Estado de México (en adelante UAEMéx), con el objetivo de realizar la postulación en tres indizadores de América Latina con mayor exigencia en cuanto a las prácticas editoriales, me refiero a Latindex, Redalyc y DOAJ.

Por lo tanto, este proyecto está dividido en tres capítulos:

- El primero, nombrado como Marco Teórico, pondrá a disposición del lector un estudio introductorio que se ha elaborado en cuanto a la información general y particular del objeto de estudio, desde los antecedentes de una revista científica, la teoría de la información y las transiciones a las que se ha enfrentado la sociedad industrial a través de la construcción de un modelo teórico explicativo, que a su vez incluye un fundamento filosófico-científico, una orientación disciplinaria y un principio ideológico; con su respectiva explicación por capítulo para una mejor comprensión del objeto de estudio. Cabe mencionar que este capítulo es dividido por cuatro puntos principales con sus respectivos apartados que posteriormente son detallados de manera explícita.
- El segundo capítulo expone los estándares de calidad editorial que los indizadores Latindex, Redalyc y DOAJ consideran para realizar una evaluación a las revistas científicas, lo que permite puntualizar a través de un análisis comparativo entre los criterios de calidad editorial que los indizadores toman en cuenta, dependiendo del objetivo general de cada uno de ellos.
- Posteriormente se presenta una evaluación diagnóstica realizada conforme a los criterios solicitados por dichos indizadores aplicados a la revista RedCA para determinar los puntos positivos con los que cuenta e indicar algunas recomendaciones y acciones necesarias que el equipo editorial debe realizar para mejorar la calidad que la misma dispone.

Desde mi formación como profesional de la información y actualmente siendo evaluadora de revistas científicas así como auxiliar en investigación de un sistema de información que busca el fomento al acceso abierto, la visibilidad, la interoperabilidad, la producción editorial y la preservación de los contenidos académico-científicos, considero que este trabajo de investigación servirá para

dar cuenta de la importancia de informarse con detenimiento para emplear buenas prácticas editoriales, tanto en trabajos de investigación como en la gestión de los procesos editoriales de una revista científica que garanticen el conocimiento que es puesto a disposición del usuario.

Finalmente, en el tercer capítulo se incluye una descripción del proceso de postulación que la revista RedCA lleva a cabo para postularse a la inclusión en los indizadores (Latindex, Redalyc y DOAJ).

El objetivo general de este trabajo de investigación es analizar la calidad editorial de la revista científica RedCA, retomando los criterios de evaluación que Latindex, Redalyc y DOAJ solicitan para su integración e indicar las prácticas editoriales que permitirán a la revista consolidarse como una fuente confiable de información y conocimiento. Se busca:

- Analizar a través de un cuadro comparativo de los estándares para la indexación entre Latindex, Redalyc y DOAJ.
- Evaluar la revista RedCA conforme los criterios de calidad editorial de los indizadores.
- Señalar recomendaciones e indicar cambios necesarios para implementar buenas prácticas editoriales al proceso editorial que la revista.

Es probable que el cuerpo editorial de la revista RedCA, haya desconocido la importancia de indicar algunas de sus prácticas editoriales ya que no las hace públicas, lo que provoca que el autor y el usuario asuman que no las ejecuta, lo que deviene en un problema porque no aclara en su totalidad los procesos que llevan a cabo. Sin embargo, este análisis me ha permitido trabajar en conjunto con el equipo editorial de la revista para precisar y recomendar de manera práctica informaciones que deben ser adheridas desde mi experiencia profesional.

Este proyecto de investigación me ha permitido dar a conocer que una de las diversas problemáticas actuales en las que las revistas científicas y académicas responde al desconocimiento de los procesos editoriales y la transparencia de la información que deben llevar acabo.

Capítulo 1: Marco Teórico

Este primer apartado se presenta a partir de cuatro puntos fundamentales en el marco teórico:

El primer punto denominado **Antecedentes del objeto de estudio**, tiene como propósito exponer de manera breve el origen y la evolución de las revistas científicas, la teoría de la información, la transición de la sociedad industrial a la sociedad de la información con relación a la documentación científica y la transición de las revistas científicas desde el formato impreso hasta el digital como lo conocemos hoy en día.

Posteriormente se incluye información sobre la Hemeroteca Digital de la UAEMéx, plataforma que permite ayudar a la difusión de las revistas que son editadas por esta Casa de Estudios y consolidarse como un medio que incorpora tecnologías innovadoras en el proceso de comunicación científica tal es el caso del *Open Journal System* (en adelante OJS), la marcación en XML JATS¹, la generación de lectores avanzados y diversos formatos digitales para descarga y lectura. Finalmente se realiza el primer acercamiento teórico del objeto de estudio: la Revista “RedCA”.

El segundo punto denominado **Conceptos básicos** permite presentar algunos de los conceptos más importantes sobre las revistas científicas que son expuestos por organismos reconocidos que tienen posturas sobre la difusión de la ciencia y el conocimiento. Lo anterior para mostrar la estructura y características principales que contiene una revista científica, asimismo se incluye una explicación sobre una de las aplicaciones de *software* libre que permite mejorar el acceso a la investigación académica a través de un sistema de gestión editorial que tiene por nombre OJS, se ahondará en el significado de la calidad editorial e indexación para una revista científica.

¹ XML JATS. (*Extensible Markup Language y Journal Article Tag Suite*) lenguaje de licencia libre que almacena datos de gran cantidad y optimizar su lectura a través de un etiquetado. Es un estándar universal para el intercambio de información entre plataformas digitales.

El tercer punto aporta un modelo teórico explicativo a la **Fundamentación Teórica** de este proyecto de investigación a través de un fundamento filosófico-científico, una orientación disciplinaria y un principio ideológico. Se puntualiza la importancia de la producción científica y la visibilidad del conocimiento. Se aborda la postura del *Committee on Publication Ethics* (COPE) [Comité sobre Éticas de Publicación] siendo este un acuerdo que promueve las buenas prácticas editoriales para que toda la comunidad involucrada a la publicación académica tenga un código de ética nacional e internacional para la investigación.

Finalmente, el cuarto punto responde al **Marco de Referencia** que señala la importancia de las revistas científicas en la comunicación científica y el papel que juega el Acceso Abierto para una democratización del conocimiento.

Lo anterior, con la finalidad de que se incluya la información pertinente referente al objeto de estudio poniendo en contexto la problemática que servirá para posteriormente realizar el análisis de la revista RedCA con el fin de emitir una reflexión en cuanto a las prácticas editoriales que se adhieren a ella; y que al realizar los cambios sugeridos, la revista pueda someterse a un proceso de postulación y dictaminación a las indizaciones antes mencionadas, con un resultado positivo o con menor incidencia de errores.

Este apartado es elemental para dar cuenta de la importancia de las buenas prácticas editoriales que las revistas científicas y académicas en general deben llevar acabo para tener mayor visibilidad y elevar su calidad editorial-científica. Las buenas prácticas editoriales van a ayudar tanto la gestión de los procesos editoriales que las revistas llevan a cabo como a la transparencia de la información que debe conocer el autor y el usuario para producir o consumir los contenidos publicados.

1.1 Antecedentes del objeto de estudio:

Origen y evolución de las revistas científicas

Según Sara Mendoza y Tatiana Paravic, existen tres momentos históricos que marcan un interés por la divulgación del conocimiento.

El primero, a partir de la teoría de que la tierra gira en torno al sol propuesto por Nicolás Copérnico, en el siglo XV. El segundo movimiento a partir de un contexto religioso y crisis económica occidental, seguido de la integración de América y Oriente al mercado mundial provocando desarrollos científico-matemáticos, siendo Descartes, Kepler y Newton algunos científicos destacados de la época. El tercer momento histórico se encuentra hacia la segunda mitad del siglo XVII, en donde la ciencia tradicional creció exponencialmente debido a un interés de otras disciplinas al campo de la investigación que resultaron en la configuración de la realidad social de la época; uno de los pilares que promovió el conocimiento científico, fueron instituciones educativas, es decir, la Universidad, dando paso a la creación de academias científicas con la intención de facilitar entre otros científicos el nuevo conocimiento, a través de extensas publicaciones como libros. El problema fue que la gran extensión del contenido de estos libros provocó que muchas de las publicaciones no fueran consultadas.

En 1622 se fundó en Londres la *Royal Society*, y la *Académie Royale des Science* en Francia; estas agrupaciones tenían como objetivo difundir sus investigaciones por lo que crearon las primeras redes de conocimiento en las que a través de correspondencia interactuaban para compartir sus contenidos intelectuales, de esta forma aseguraron una retroalimentación de información con expertos que estuvieran interesados en los temas propuestos, emitiendo comentarios, juicios y nuevos puntos de vista.

Durante ese tiempo la correspondencia que enviaban y recibían los investigadores fue incrementando de manera significativa, lo que llevó a una circulación de información en 1665 y a su vez compartida en medios como periódicos y diarios académicos, fue en este momento en el que la reducción de

grandes extensiones de contenido generó una circulación masiva de información y conocimiento. El *Journal de Sçavans* en Francia y la *Philosophical Transactions of the Royal Society* en Londres fueron probablemente las primeras publicaciones científicas de un corte reducido.

Cabe destacar que la *Philosophical Transactions of the Royal Society* en 1752 fue la primera revista que se conformaba con un comité de revisores expertos en el tema para valorar la pertinencia y el contenido antes de su publicación para determinar si merecían ser difundidas.

El siglo XX se caracterizó por la etapa en la que se creó un sistema de evaluación llamada *peer review* que hoy en día conocemos como revisión por pares, proceso de arbitraje o juicio de pares. El *peer review* es un concepto encaminado únicamente a la difusión de ciencia a través de revistas científicas de calidad.

La expansión del interés de generar publicaciones científicas supuso también la necesidad de hacer referencia a otros autores, por lo que se propuso iniciar un movimiento en torno a la forma de citar la investigación de los trabajos de investigación de otros autores utilizados para poder llegar a determinados conocimientos o resultados, con el fin de que los autores comenzaran a reconocer lo que hoy llamamos propiedad intelectual.

Al pasar del tiempo, los criterios de proceso de edición, publicación y distribución se construyeron y normalizaron, instaurándose como una normalización de las publicaciones científicas. En México se hizo la primera publicación científica en América Latina en 1772, referente a la física y a la medicina. En 1864 se creó la *Gaceta Médica de México* que arbitraba y publicaba artículos científicos en disciplinas como la medicina.

En la actualidad, la producción del conocimiento y la información avanza de forma masiva y acelerada, configurándose a partir de los avances tecnológicos y digitales.

Teoría de la información

La teoría de la información o mejor conocida como teoría matemática de la comunicación, consiste en la medición, la representación de la información y de la capacidad que tienen los sistemas de comunicación para transmitir y procesar la información.

Esta teoría fue desarrollada por Claude E. Shannon en 1948, a través de la necesidad de utilizar una vía más rápida y eficiente los canales de comunicación, enviando cierta cantidad de información por un determinado canal y midiendo su capacidad, pues se requería de la transmisión óptima de los mensajes.

En 1949, Claude E. Shannon y Warren Weaver, culminaron la Teoría Matemática de la comunicación proponiendo un alcance superior al planteamiento inicial, creando un modelo simple lineal: Fuente/ codificador/ mensaje/ canal/ decodificador/ destino:

- **Fuente** de información (una persona hablando) que produce un mensaje o información que será transmitida.
- **Transmisor** (teléfono, micrófono, transmisor de radio, internet, redes de comunicación, etcétera) que convierte el mensaje en señales electrónicas o electromagnéticas.
- Estas **señales** son transmitidas, a través de un **canal**, por ejemplo, un cable.
- El canal es susceptible a interferencias procedentes de otras fuentes, que distorsionan y degradan la señal, que son conocidas como ruido.
- El receptor que **codifica** de nuevo la señal recibida en el **mensaje** original.
- El **destinatario** que puede ser una persona que escucha el mensaje.

Con ese modelo se propuso llegar a determinar la forma más económica, rápida y segura de codificar un mensaje, sin que la presencia de algún ruido complique su transmisión.

La teoría de la información abarca todas las formas de transmisión y almacenamiento de la información pues la idea principal es permitir que los datos se codifiquen para la transmisión en masa y que posteriormente se reciban en el punto de destino y sean convertidos fácilmente a su formato original, sin perder alguna información transmitida.

Cabe mencionar que dentro de esta teoría existe la resistencia a la distorsión que provoca el ruido, la facilidad de codificación y decodificación, así como la velocidad de transmisión. Por eso es importante que el trasmisor y el destinatario tengan un código en común.

A esta teoría le interesan también las fuentes aleatorias y estructuradas: **Fuente estructurada**, cuando no es posible predecir cuál es el próximo mensaje por emitir en la misma. **Fuente aleatoria** refiere a aquella en que todos los mensajes son absolutamente aleatorios sin relación alguna ni sentido aparente.

Un elemento fundamental en la teoría de la información es que la cantidad de información contenida en un mensaje es un valor matemático bien definido y medible. Sin embargo, *cantidad* se refiere a la probabilidad de que un mensaje, dentro de un conjunto de mensajes posibles, sea recibido, pues cantidad de información se refiere al valor más alto que se le asigna al mensaje que menos probabilidades tiene de ser recibido.

La entropía refiere a la cantidad de información promedio que contienen los símbolos usados, pues esta puede ser considerada como una medida de la incertidumbre y de la información necesaria para, en cualquier proceso, poder acotar, reducir o eliminar la incertidumbre.

Transición de la sociedad industrial a la sociedad de la información con relación a la Documentación Científica

La sociedad industrial se caracterizó por ser la iniciación de lo que hasta ahora se conoce como la sociedad de la información, a través del desarrollo económico y social en el mundo debido a una implementación de automatización en la industria. Comenzando por la creación del primer ordenador y el perfeccionamiento de la tecnología e informática, llevando consigo a que la sociedad dominara el manejo de un ordenador que hace poseer conocimientos avanzados. Sin embargo, los ordenadores hoy en día comienzan a ser una adquisición necesaria y básica como la televisión en el hogar, dejando detrás el primer juguete en los niños y siendo una herramienta necesaria en la educación.

Para la industria uno de los intereses primordiales se basa en el interés de buscar producir a un menor precio y elevarlo su costo al ponerlo a disposición del público en lugares donde el producto se vuelve necesario. De esta misma forma, sucede con la búsqueda de la información: cierta cantidad de información se encuentra a la venta con la intención de lucrar y generar poder sobre el conocimiento a partir de la necesidad de su consumo. Sin embargo, a través de las nuevas tecnologías y su crecimiento permiten que la información deje de tener dueño o ser un bien económico, dejando de ser producto y desarrollando a la información como conocimiento libre.

Anteriormente la información era totalmente privada, esto quiere decir que ese conocimiento tenía un propietario. Hoy en día las empresas comparten sus experiencias, sus partes de producción, métodos, proyectos y conocimientos por lo que existen organizaciones que gestionan el conocimiento creando códigos abiertos para otorgar libertad de aprender, mejorar, compartir información y crear tendencias.

Estas nuevas tecnologías permiten la conectividad de todo el mundo creando un aumento de usuarios mediante un medio sumamente importante que es el internet. La información es una herramienta que otorga poder, pero también es un objeto científico de la documentación.

La información científica es el método y las técnicas del comportamiento de la investigación para producir conocimiento a partir de un proceso fluctuante de la información, dicho proceso genera la selección, determinación, recolección, organización, almacenamiento e interpretación de esta. La documentación es una de las múltiples aplicaciones de la información científica. La sociedad de la información puede ser creadora de la documentación científica.

Una de las funciones principales de la sociedad de la información es actualizar, ampliar y profundizar la formación de sus conocimientos, es decir, seleccionar la información pertinente, separando lo poco útil y analizar la calidad de la información.

“La decisión de cada individuo de escoger entre diferentes fuentes de información está condicionada socialmente, y la forma en que entiende un mensaje está dirigida por los significados compartidos que proporcionan los diferentes contextos en los que se inserta. Tanto el uso de información individual como en el seno de una institución está condicionado socialmente”. (Fernandez-Molina y Moya-Anegón, 2002).

Finalmente, considero que el desarrollo de los medios de comunicación, tecnológicos y sistemas de información han impactado con gran relevancia en la sociedad ya que, al mismo tiempo de estas, la sociedad se transforma constantemente, siendo la sociedad industrial, sociedad del conocimiento y sociedad de la información elementos en ese continuo avance.

Estas herramientas han dado paso al procesamiento, visibilidad de la información, al desarrollo de una postura intelectual que permitan dar valores agregados a los sistemas para crear participaciones bilaterales en cuanto a los autores y a los usuarios de las investigaciones, llegando a generar conocimiento para el resto del mundo. Estas tecnologías han dado una facilidad inmensa de poder crear nuevos paradigmas, adquirir, expresar, seleccionar y participar en la información existente hasta el día de hoy. Y algunos de los factores importantes son el proceso de la globalización de las organizaciones, los cambios sociales, el desarrollo cultural, la economía que ha traído consigo nuevas oportunidades.

Transición de las revistas científicas de impreso a digital

A través de la revolución tecnológica y al paso del tiempo nos encontramos en una conformación de nuevas prácticas de producción y de consumo de publicación como libros, revistas, periódicos, entre otros.

Debido al surgimiento de las tecnologías de la información y digitalización, las editoriales han pasado por ciertas crisis de publicación y difusión, pues han tenido que irse adaptando a la revolución digital, la cual ha forjado nuevas modalidades de crear conocimiento, educar a la sociedad y transmitir la información a través de innovación de los sistemas digitales (tecnologías de la información y las comunicaciones).

Actualmente las librerías han tenido que adaptarse a dicha transformación, ya que gran parte de la sociedad consume información en formato electrónico, sin embargo, el formato impreso no se desplaza a pesar de una alta demanda de consumo en formato digital.

En cuanto a las publicaciones académicas en libros, revistas, proyectos de investigación, entre otros han tenido que adaptarse también a dicha evolución. Como sugiere el autor:

Las revistas, conocidas como *journals*, tienen un papel central dentro de la divulgación científica. Miles de revistas (en todas las áreas de la ciencia) se producen alrededor del mundo. Constituyen una herramienta fundamental para la divulgación del conocimiento entre instituciones, investigadores, estudiantes y población interesada (Gómez y Gallo, 2016).

En unos años pasados las revistas científicas eran distribuidas en formato impreso, las cuales eran enviadas a librerías, bibliotecas universitarias, centros de investigación y era casi nulo el consumo de estas publicaciones, ya que existen universidades que no cuentan con un plan de difusión de la producción científica.

Con la llegada del internet, la industria editorial se adapta a los cambios de paradigma de formato de publicación de impreso a digital, y comienzan a surgir las bases de datos o sistemas de información que albergan un gran número de

publicaciones académicas como revistas científicas, algunas de ellas comienzan a solicitar un pago por el consumo de sus publicaciones, por otro lado algunas otras agrupan publicaciones que se adhieren al movimiento del Acceso Abierto para ser puestas a disposición del usuario de cualquier región.

Lo anterior genera una discusión actual, instituciones como Redalyc, han tomado una postura en contra del pago por acceso al conocimiento afirmando categóricamente que el conocimiento un bien común y un derecho a la sociedad.

Las revistas que se imprimen en papel y a la vez se encuentran en formato electrónico alojadas en un sitio en internet, representan un paso medio entre uno y otro formato, pero podrían ocasionar incertidumbre a los lectores, al no saber si el principal formato de la publicación es el impreso y se permite el acceso a contenidos en la web (en archivos *.pdf*), o bien, si la principal apuesta editorial se concentra en el formato electrónico (Gómez y Gallo, 2016).

Lo anterior, expone la transición por la que han pasado las revistas científicas para llevar a cabo sus procesos editoriales de manera digital, algunos de esos aspectos, se han visto modificados por el formato en el que se publican, pues actualmente existen estándares internacionales que se encargan de evaluar la calidad de las revistas.

Cabe mencionar que estas transformaciones han implicado cambios de paradigmas que han sido un reto para entender los nuevos procesos editoriales y distribución de los contenidos, sobre todo a los miembros de los cuerpos editoriales que se encargan de la gestión de los procesos editoriales de las mismas.

Sin embargo, esta transición de las revistas científicas al formato digital, en conjunto a la adhesión al Acceso Abierto, ha permitido abrir puertas para la producción y el consumo del conocimiento en todo el mundo, ya que es importante seguir aportando al desarrollo científico.

Hemeroteca Digital de la UAEMéx

La Hemeroteca Digital de la Universidad Autónoma del Estado de México es una plataforma digital que ayuda a promover la generación y difusión del conocimiento científico, mediante la automatización de los procesos editoriales, garantizando interoperabilidad con las principales bases de datos y sistemas de información académicas del mundo.

Esta plataforma tiene como objetivo la agrupación y la edición de revistas científicas que produce la UAEMéx con la finalidad de acercar el contenido académico a la sociedad en general, sin restricciones y dando difusión a la ciencia.

Dicha plataforma es utilizada con un software de OJS de gestión editorial, de código abierto. Tiene como objetivo:

- Elevar la calidad de las publicaciones siguiendo estándares internacionales.
- Agrupar las publicaciones periódicas que se editan en la Universidad dentro de un portal generado y administrado a través de la integración de diferentes tecnologías.
- Fortalecer el proceso de edición y publicación que ponen en práctica las publicaciones académicas que se editan en la Universidad.
- Buscar la indización de los sitios web de las revistas que se editan en la Universidad en los principales directorios y buscadores, para la mejora de su posicionamiento web.
- Monitorear e intervenir para mejorar los procesos de gestión editorial científica al interior de la Universidad.
- Realizar la vinculación, a través de mecanismos de interoperabilidad, con otros portales, proveedores de servicio y agregadores con el fin de mejorar la visibilidad e impacto de los contenidos.
- Incorporar tecnologías innovadoras en el proceso de comunicación científica, tales como el Open Journal Systems, la marcación en XML JATS,

la generación de lectores avanzados y diversos formatos para descarga y lectura.

Lo anterior es incluido en el Reglamento de acceso abierto de la Universidad Autónoma del Estado de México, (2016).

A finales de 2016 la hemeroteca digital integró seis revistas universitarias. Actualmente la Hemeroteca Digital UAEM, cuenta con 19 revistas de calidad, 6853 artículos publicados y difundidos, adicionalmente 1079 autores adscritos con diversas temáticas específicas, ofrece una respuesta organizada a la profesionalización de los procesos editoriales que las publicaciones periódicas llevan a cabo.

La Hemeroteca Digital ha sido una herramienta de ayuda para los editores de las revistas editadas en la Universidad, en la actualidad tiene programas de capacitación para los investigadores en materia de redacción de artículos científicos, además de ser una guía para trabajar en conjunto con los editores de las revistas para que cada una de ellas cuenten con una mejora en la gestión editorial que practica.

Con el uso del OJS como gestor editorial, permite ser una aplicación que genera un sitio web dinámico y ofrece la gestión de tareas propias de las revistas científicas y académicas, pues este software está dedicado al desarrollo de las nuevas tecnologías para mejorar el acceso a la investigación que permite ir de la mano con la modalidad del acceso abierto el cual ofrece aumentar la visibilidad de las publicaciones que alberga la hemeroteca.

El hecho de que una universidad pública como la UAEMéx reúna esfuerzos para poner a disposición de los estudiantes, docentes, investigadores universitarios, así como al público en general supone un reto y un verdadero interés por la difusión de productos académico-científicos de calidad. La UAEMéx asume tal reto con ayuda de la innovación tecnológica y profesionales de la información que acoten, evalúen y difundan dichas producciones.

Revista RedCA

La Revista *Red de Cuerpos Académicos en Investigación Educativa* que tiene por nombre corto RedCA, es una iniciativa de la Red de Cuerpos en Investigación Educativa, UAEMéx y que es editada por la Facultad de Geografía de la máxima casa de estudios mexiquense, con una periodicidad cuatrimestral, eligiendo una modalidad de evaluación por pares doble ciego. La revista en cuestión se pone a disposición del público en el año 2018 con su primer número y volumen (junio-septiembre) en formato digital.

Tiene como propósito inicial contribuir en la difusión de los resultados de investigación en materia educativa, además de proponer e incluir investigaciones que generadas desde distintos enfoques metodológicos permiten ampliar el conocimiento en cuanto a las contribuciones que existen sobre la educación, a partir de la perspectiva de distintas instituciones educativas nacionales como internaciones.

La iniciativa se deriva de la Red de Cuerpos Académicos en Investigación Educativa de la UAEM, la cual se integra por más de 100 investigadores de diferentes disciplinas con interés en el estudio del ámbito educativo desde diferentes orientaciones disciplinarias como las ciencias sociales, ciencias de la salud, Tecnologías de la Información y Comunicación, así como del Nivel Medio Superior, así lo señala el editor de la revista, (Carreto Bernal, 2019).

En junio 2019, la revista RedCA celebra su primer año de publicación informando que este instrumento de transferencia de información científica busca promover lazos de identidad y sentido de pertenencia al cuerpo de investigadores educativos de diversas instituciones académicas.

En 2020, la revista conmemora su segundo año de publicación, realizando una publicación puntual conforme a su periodicidad señalada y agradece la tenacidad de los investigadores que han aportado con un amplio sentido de compromiso para seguir generando conocimiento y reforzar la importancia de la difusión de los resultados derivados de la investigación educativa desde orientaciones de carácter interdisciplinario, interinstitucional o intercultural.

1.2 Conceptos Básicos

Concepto de Revista Científica

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), indica que:

Una revista de tipo científico es una publicación periódica que presenta especialmente artículos científicos, escritos por autores diferentes, e información de actualidad sobre investigación y desarrollo de cualquier área de la ciencia. Tiene un nombre distintivo, se publica a intervalos regulares, por lo general varias veces al año, y cada entrega está numerada o fechada consecutivamente. Su componente básico, el artículo científico, es un escrito en prosa, de regular extensión, publicado como una contribución al progreso de una ciencia o arte.

La American Library Association (ALA), define:

La revista científica como una publicación periódica que publica artículos científicos y/o información de actualidad sobre investigación y desarrollo acerca de un campo científico determinado.

La International Organization for Standardization (ISO) define a la revista científica como:

Una publicación en serie que trata generalmente de una o más materias específicas y contiene información general o información científica y técnica.

Lo anterior a partir de lo planteado en el texto *Origen, clasificación y desafíos de las Revistas Científicas* (2003).

Estructura y Características principales de una revista científica

Para determinar un buen canal de comunicación científica, es importante que la institución editora de la revista determine con profundidad el proceso que se llevará a cabo para establecer criterios importantes que permitirán el desarrollo de la calidad de la revista, como la cobertura temática, el alcance que se pretende cubrir, la frecuencia de publicación, entre otros.

A continuación, se presentarán aspectos principales que una revista científica debe llevar a cabo en su desarrollo editorial y que organizaciones encargadas de evaluar dichas publicaciones requieren, por lo que el cumplimiento de las siguientes cualidades es de carácter obligatorio:

- *Nombre, ISSN e Institución editora:* La revista debe pertenecer a una institución editora (universidades, asociaciones, centros de información, consejos, entre otros) y debe tener un número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas ya sea impresa o electrónica su publicación.

- *Órgano editorial:* La revista debe contar con un consejo editorial, el editor responsable, tendrá como responsabilidad el cuidado de la publicación en cuestiones legales, los editores serán los guías al resto de los integrantes del consejo en las actividades y las decisiones que deben tomarse dentro de los procesos editoriales y científicos de la revista. La mayoría de los integrantes del consejo editorial deben ser ajenos a la entidad editora o tener un consejo editorial internacional.

A continuación, se incluyen algunas denominaciones que las revistas científicas utilizan para referirse a los integrantes del cuerpo editorial y al consejo editorial:

- Editor general.
- Editores asociados
- Editores adjuntos

- Editores de reseñas, sección.
 - Consejo editorial nacional e internacional
 - Consejo ejecutivo, entre otros.
 - Asistente editorial
 - Consejo de redacción, entre otros.
- *Enfoque y alcance:* La revista debe determinar un objetivo específico que pretende llevar acabo e indicar el público al que pretende llegar, además de establecer una temática específica.
 - *Periodicidad:* La revista debe mencionar la frecuencia de publicación que llevará acabo (anual, semestral, cuatrimestral, trimestral, bianual, entre otros), debe indicar tanto el mes inicial como el mes final. Cabe mencionar que debe cumplir con la periodicidad puntualmente, estableciendo los meses correspondientes a la frecuencia de publicación que elija.
 - *Originalidad:* Todo artículo postulado debe ser original, inédito y no debe estar publicado simultáneamente en otra revista u órgano editorial.
 - *Exigencia de colaboraciones científicas:* Las colaboraciones deben ser investigaciones científicas o aportaciones para el área específica de la revista.
 - *Proceso editorial:* Debe mencionar el tipo de proceso de evaluación por pares que lleva a cabo para que el artículo postulado cuente con un dictamen. Los árbitros, son los que se encargan de aprobar, proponer modificaciones y rechazar, bajo argumentos sólidos de los manuscritos postulados, además de avalar la calidad de los artículos que se publican en la revista.
 - Existen diversos tipos de procesos de evaluación, se recomienda expresar lo períodos en los que pasa la evaluación, mencionar los resultados y quién toma la decisión final de la postulación. Se describen en la Tabla 1.

Tabla 1.

Tabla de descripción de modalidades de evaluación por pares.

| Modalidad | Descripción |
|---------------------|---|
| Simple-ciego | El revisor conoce el autor, pero el autor queda en anonimato del revisor. |
| Doble-ciego | La revisión se mantiene en anonimato, tanto autores como revisores. |
| Abierta | Revisor y autor se conocen. |

Tabla 1." Tabla de descripción de modalidades de evaluación por pares". Fuente: Elaboración propia con base a Carreto,2020².

- *Directrices para los autores:* Mención explícita de las normas que debe seguir el autor para la postulación de su postulación, debe indicar la metodología que la revista requiera de acuerdo con la sección en la que se pretende publicar:
 - *Criterios formales:* Formato del documento, longitud del texto, elaboración del resumen (dos o más idiomas), palabras clave, elaboración de tablas y figuras, notas de pies, agradecimientos.
 - *Criterios bibliográficos:* Normas de elaboración de referencias bibliográficas y estilo de citación.
 - *Criterios de envío:* Especificación del envío de la contribución científica.
- *Avisos de derechos de autor:* Se debe expresar quién conserva los derechos intelectuales, patrimoniales y reconocimiento del trabajo.

Licencias Creative Commons dan libertad a las publicaciones o a los autores para elegir la combinación de permisos y restricciones que más les convengan, al tiempo que abren los contenidos a los usuarios (Gómez y Gallo, 2016).

Inclusión de índices, repositorios, bases de datos, directorios, entre otras indizaciones: Mención explícita de las indizaciones y las inclusiones en las que se encuentra la revista.

² Asesoría de tesis: Elaboración del Modelo Teórico Explicativo.

Open Journal System (OJS)

En año 2001, nace el Open Journal System (OJS) por la Public Knowledge Project (PKP), liberado bajo General Public License (GNU), en Canadá, con el objetivo de mejorar el acceso a la investigación a través de una aplicación de software de código abierto para administrar y publicar revistas científicas, actualmente es la más utilizada en todo el mundo.

El OJS es un programa que permite realizar un proceso de gestión desde el envío, el flujo del trabajo editorial, la publicación de artículos aceptados y la visualización de las ediciones de las revistas científicas, de manera gratuita.

Tiene las siguientes funciones:

- Interfaz de lectura receptiva con una selección de temas o diseños gratuitos.
- Flujo de trabajo editorial flexible y configurable.
- Envío y gestión online de todo el contenido.
- Módulo de suscripción con opciones de acceso abierto retardado.
- Integrado con servicios de publicación académica como *Crossref*, ORCID y DOAJ.
- Recomendado por Google Scholar para facilitar la indexación y la visibilidad.
- Instalado y controlado localmente.
- Dirigido y apoyado por la comunidad.
- Multilingüe y traducido a más de 30 idiomas.
- Amplias guías de usuario y vídeos de formación.

OJS está disponible de forma gratuita para revistas de todo el mundo con el propósito de hacer que la publicación de Acceso Abierto sea una opción viable para más revistas, ya que optar por esa posibilidad supone un aumento en el número de lectores de una revista, así como su contribución al bien público a escala global.

Este programa ofrece un sistema de gestión editorial para las publicaciones periódicas que permite cubrir aspectos concernientes a la gestión, edición y publicación de los contenidos, ofreciendo una plataforma *web* dinámica que integra los procesos de envío y recepción de trabajos, el método de arbitraje, control de fechas de postulación, evaluación y publicación, envío de documentos al corrector y al diagramador, hasta llegar a la publicación del trabajo final.

Todas las funciones editoriales que permite el OJS pueden ser ejecutadas y especializadas para cada figura que conforma una publicación, es decir, el editor, los revisores, el autor, el corrector de estilo, el diagramador o el lector, dichas funciones pueden ser realizadas a través de la página *web* de la revista, logrando así unificar los procesos de manera eficiente. Es importante aclarar que para que el autor pueda enviar sus contribuciones, debe crear una cuenta a la revista que desea publicar, así el sistema le va a permitir interactuar con los procesos editoriales que va a llevar a cabo en la postulación de su documento, además de ser una evidencia de la transparencia de los métodos que son empleados.

Para el lector, no será necesario contar con una cuenta para ingresar a los contenidos de la plataforma, ya que como anteriormente fue mencionado el OJS es un *software* de código abierto, lo que quiere decir que cualquier usuario puede consultar, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos.

OJS, ha sido una herramienta que ha facilitado la infraestructura técnica de las publicaciones, no solo para la presentación en línea del contenido, sino que también para realizar el flujo editorial como antes fue mencionado.

Cabe mencionar que este sistema es compatible con el protocolo OAI-PMH, el cual sirve como interfaz que almacena y obtiene todo tipo de información que sea publicado en formato electrónico, permitiendo el acceso a los metadatos de los contenidos en formato XML.

Calidad Editorial

Considero que la calidad editorial consta de una normalización de procedimientos y términos específicos en la edición de las revistas científicas lo que resulta en la generación de contenidos con niveles altos de fiabilidad de información.

Para tener una calidad editorial efectiva es necesario que la revista científica cuente con una periodicidad de publicación definida, además debe ser constante en cuanto a sus publicaciones, pues el que se defina su frecuencia de publicación no significa que solo deba mencionarlo, por lo que se exhorta a hacerlo puntualmente de acuerdo con su periodicidad y su persistencia.

Uno de los criterios más importantes para definir la calidad editorial es el proceso de evaluación por pares que se lleva a cabo en la dictaminación de los trabajos originales que son postulados en las revistas científicas para poder ser puestos en línea y es preciso informar el proceso de dictaminación por pares que se llevará a cabo, pues existen diferentes modalidades: simple ciego, doble ciego, abierto.

Otro de los requisitos principales que una revista debe considerar es que la mayoría de los trabajos científicos publicados en los números sean colaboraciones ajenas a la institución editora.

Es importante que la revistas sigan publicando en el idioma que corresponde de acuerdo con su país, sin dejar de lado los resúmenes (*abstracts*) y palabras clave (*key words*) en un segundo o tercer idioma. Cabe mencionar que una de las desventajas que se tiene para publicar en otro idioma es que genera costos de traducción y edición, eso debe estar previsto con el financiamiento de la institución al que pertenece el autor o la revista, dependiendo el caso.

Actualmente los parámetros de calidad editorial se incrementan y siendo más exigentes para poder ser aceptadas en una base de datos, pues dichos

critérios se encuentran estandarizados internacionalmente pues estas permiten la integración e indización de las revistas científicas, gracias a ello se permite más visibilidad de las contribuciones originales publicadas, siempre y cuando estos sistemas de información sean de Acceso Abierto.

¿Qué es una indexación para una revista científica?

Indexar o indizar (ambos términos pueden utilizarse indistintamente), significa ser incluido en una base de datos. En el caso de una indexación documental, se refiere a una herramienta de almacenamiento que selecciona y evalúa la documentación y la información para facilitar su recuperación, por ejemplo, una base de datos, un directorio, un catálogo o un sistema de información.

Lozano y Saranz 2020, mencionan que una indización ocurre cuando se toman en cuenta ciertos criterios indispensables como la calidad del contenido de las investigaciones, sus características técnicas o formales y el impacto que tiene en la comunidad científica a quien está dirigida.

Este índice realiza un análisis de los documentos para la selección de temáticas o campos de conocimiento pertinentes para su distribución. Sus principales características son:

- Poner a disposición del público la información
- Seleccionar de manera analítica la información adecuada y pertinente que se pretende poner a disposición del público.

Indizar se refiere a que la información y las búsquedas que son públicas han pasado por un proceso de evaluación de contenidos exhaustiva, a través de una institución y organización que pretende satisfacer las necesidades informativas del usuario. Por lo anterior, el siguiente autor refiere que:

Para determinar si una revista ingresa a un índice, se toman en cuenta ciertos criterios de calidad, que pueden ser agrupados en: a). calidad del contenido de la investigación, b) características técnicas o formales, c). uso por parte de la comunidad científica (o impacto)". (Córdoba, 2005).

Cuando se dice que un artículo se encuentra indizado, quiere decir que el documento ha pasado por un proceso de selección y análisis realizado por parte de una institución u organización que se dedica a realizar estas evaluaciones.

Por otro lado, el tema del acceso libre representa un paradigma en el sentido de que bases de datos como Scielo, Redalyc, Latindex buscan consolidar la propuesta del acceso abierto y exhortar a otras instituciones y productos científicos a que se integren al movimiento *Open Access*, pues ellos asumen que toda la información en general debe ser difundida.

Aunque una revista desee ser parte de una base de datos comercial y tenga que pagar por estar indizada, no se traduce al hecho de que será de calidad, puesto que las bases de datos comerciales suelen solicitar solo el cumplimiento de los criterios básicos sin profundizar en otros criterios que sí garantizarían una calidad científica.

El conocimiento debe ser acertado, por lo cual existen bases de datos que contribuyen a la calidad de este conocimiento, por eso la indización debe estar en la mira de todas las revistas científicas, principalmente las de acceso abierto para poder desmentir las creencias que existen sobre este tipo de publicaciones, generar mayor confianza y aumentar el reconocimiento y visibilización del conocimiento, así contribuir a la generación de más y nuevos conocimientos de calidad que sean de acceso abierto (Hernández, León y Torres, 2020).

El hecho de que una revista pertenezca a una indización tiene cualidades de gran valor enfocados a que la publicación pueda ser visible a nivel mundial, a que se tenga un fácil acceso a la revista desde distintos sitios *web* internacionales para crear un prestigio que afecte directamente al autor y provoque un factor de impacto; también busca priorizar la existencia de evaluadores externos internacionales y nacionales, así como la creación del desarrollo científico.

Es recomendable que una revista sea indizada por bases de datos que se especialicen en sus campos temáticos.

1.3 Fundamentos Teóricos.

Modelo teórico explicativo

Tabla 2.

Tabla del modelo teórico explicativo

| Principios | Fundamento Filosófico-científico | Orientación disciplinaria | Principios Ideológicos |
|-------------------------------|--|--|---------------------------|
| Capítulo I Teoría | Sociedad del conocimiento | Ciencias de la Información Documental | Revolución digital |
| Capítulo II Método | Evaluación y visibilidad de la Producción científica | Análisis documental | Acceso abierto |
| Capítulo III Procedimiento | Revista científica | Evaluación y selección de la información | Políticas de indexación |

Tabla 2. "Tabla del modelo teórico explicativo". Fuente: Elaboración propia.

Fundamento Filosófico-Científico:

- *Sociedad del conocimiento:*

La Sociedad del Conocimiento es la evolución de la Sociedad de la Información, ya que permite que los individuos sean capaces de resolver problemas para generar nuevas ideas o una aproximación a un escenario desde una perspectiva diferente, gracias al capital humano que genera conocimiento. La sociedad del conocimiento promueve el desarrollo social y cultural, además de defender la identidad y la diversidad. A este fenómeno se le conoce como *prosumidores*, es decir el individuo que produce y a la vez consume información.

Orientación disciplinaria:

- *Ciencias de la información documental*

Las ciencias de la información documental están reconocidas como una ciencia social, informativa-comunicativa, ya que tiene como objetivo principal ser un proceso informativo que permite generar información documental, pues dicho proceso consiste en retener, recuperar y transformar mensajes producidos en

fuentes de información para obtener la evolución del conocimiento. Cabe mencionar que la información documental no solamente se refiere a un registro en soporte físico, sino, a la información que viene de la transformación de un mensaje retenido previamente y a su vez convertido en una fuente de información para crear conocimiento.

Elementos paradigmáticos que sustenten el estatuto de la disciplina según López Yépez, 2017.

- a) Ciencia para la ciencia
- b) Comunicación documentaria, que incluye:
 - Información documental
 - Proceso informativo-documental
 - Elementos del proceso emisores, mensaje, medio, receptores.
- c) Ciencia social, autónoma y de naturaleza informativo-comunicativa (transdisciplinariedad)
- d) Ciencia integradora de todas las disciplinas documentarias lo que permite aceptar la expresión Ciencias de la información.
- e) Ciencia aplicada a todos los saberes y actividades sociales.

Principio ideológico:

- *Revolución digital*

La industria editorial ha sufrido distintas transformaciones gracias a la llegada de las tecnologías de la información y la digitalización de los procesos de producción de información, pues editores, directores, escritores, librerías como lectores han tenido que adaptarse a los cambios que produce la revolución digital, la cual ha desarrollado nuevas competencias en la industria editorial que permiten y obligan a incursionar en nuevas modalidades de divulgación y publicación de la ciencia.

La producción científica en la visibilidad del conocimiento

En este apartado se abordará la producción científica en la visibilidad del conocimiento desde un enfoque sociológico de la información donde el capitalismo cognitivo es un proceso que se encarga de apropiarse y privatizar lo inmaterial, es decir, el conocimiento o la cultura. El bien común es el conocimiento que debe ser gratuito de acceso abierto.

¿La producción científica tiene precio en la visibilidad del conocimiento?

En algunos casos sí. Desafortunadamente es difícil que las todas las instituciones adopten luchas o movimientos que aboguen por un conocimiento libre, gratuito y común, ya que se apegan a una producción monetaria del conocimiento, lo que provoca que encuentren ventajas o beneficios de un patrimonio que debe considerarse colectivo.

Los objetivos del apartado son:

- Identificar las principales limitantes que tiene la producción científica en la visibilidad del conocimiento en el capitalismo cognitivo.
- Entender la necesidad de distintas alternativas y estrategias para mejorar la visibilidad del conocimiento.
- Distinción e identificación de diversas plataformas para la difusión de la producción científica.

La metodología del apartado fue:

- Fuentes de datos: Para el estudio del capitalismo cognitivo, se consultaron diversas fuentes de información que hablan de la transición del capitalismo industrial al capitalismo cognitivo.
- Se definieron los conceptos a analizar en la descripción del trabajo de investigación para poner en contexto al lector.

- Se analizaron las referencias de información y se sustentó en el análisis del trabajo de investigación, así como se citó en algunos casos para reconocer la postura de los autores consultados.
- Se fundamentó de acuerdo con la investigación y el caso que ocurre actualmente en la producción del conocimiento en las instituciones patrocinadoras del conocimiento y que permiten visibilidad.

La producción científica es el conocimiento generado más allá de un documento almacenado en una institución de información, este contempla actividades académicas y científicas del investigador, puesto que además de ser el resultado en forma de publicación, una investigación, una innovación en las áreas y disciplinas, es también un aporte científico como nuevas teorías, métodos, procedimientos de investigación, congresos, coloquios, entre otros. Los cuales deben ser difundidos ya que “la ciencia que no se ve, no existe”.

La Real Academia de la Lengua Española define a la *visibilidad* como la cualidad de lo visible y como mayor o menor distancia a que, según las condiciones atmosféricas, pueden reconocerse o verse en los objetos.

Por lo tanto, la visibilidad en la producción científica se encuentra en el hecho de poner a disposición el conocimiento generado, publicado en las revistas científicas, así como el descubrimiento de los contenidos de éstas a través la interoperabilidad, indexación y distribución mediante buscadores, agregadores, índices, entre otros.

Las revistas científicas son uno de los medios principales y canales de comunicación y difusión de la producción científica en la mayoría de los campos del conocimiento, pero muchas de ellas no cuentan con el suficiente prestigio y grado de influencia en la comunidad científica por lo que su reconocimiento depende directamente de la calidad y de la visibilidad que tenga.

Principalmente debe entenderse la transición del capitalismo industrial hacia el capitalismo cognitivo. En el texto *Capitalismo Cognitivo. Propiedad intelectual y creación colectiva*, el autor describe al capitalismo cognitivo como un

proceso por el cual el conocimiento es privatizado y comercializado con el fin de generar ciertas ganancias para el capital, es decir los bienes inmateriales como la producción científica son comercializados. En este sentido:

La apropiación de la creatividad de los artesanos y manufactureros por parte de los capitalistas es un proceso anterior a la Revolución industrial y alcanzó su ápice en el siglo XIX, con la institucionalización de la invención como un medio para desarrollar innovaciones de manera profesional en los laboratorios, para adquirir patentes que a su vez garantizarían nichos monopólicos a las empresas y los capitalistas-inventores. (Noble, 1977; Thomson, 2009, citado en Lins Ribeiro, 2018).

Dicha postura desde capitalismo cognitivo se basa en la sociedad de la información y del conocimiento, así como la economía del conocimiento. En cuanto a la producción científica que realizan profesionistas, científicos, investigadores, entre otros, que buscan obtener más beneficio económico que de producción de conocimiento y por otro lado aquellos que con reserva han apostado por la información desde el *copyleft* y el acceso abierto.

La evolución en la comprensión y ejercicio del Acceso Abierto a la información científica exige la toma de posturas que respondan al contexto social, político y cultural. Si bien el concepto Acceso Abierto significa en todo caso no cargar los costos de producción de gestión y publicación de literatura científica al usuario final, este concepto ha ido consolidándose en la práctica de manera distinta en las diferentes regiones del mundo.

Ante el crecimiento del movimiento de acceso abierto, actualmente en algunas instituciones en Europa se plantea un modelo de acceso a los artículos mediante el pago de suscripción a revistas por pagos por publicar (APC), sin embargo, paradójicamente se manifiestan a favor de la gratuidad, pero existen modalidades donde se plantea la negociación de dichas cuotas a partir del origen del autor por las condiciones socioeconómicas de su país. El proceso de publicación científica debe transitar hacia el Acceso Abierto, pero no bajo modelos que trasladen los costos a los autores o a sus instituciones.

En Latinoamérica, lo que hoy se define como Acceso Abierto es un ecosistema, construido como un canal natural de comunicación entre académicos, forjado al margen del interés de los canales de comunicación de la ciencia de corriente principal y las grandes editoriales detrás de ésta y ha sido defendido durante ya casi dos décadas. (Redalyc, 2018).

El *Copyleft* se refiere a una estrategia legal que está diseñada por el movimiento del *software* libre para hacer del código una herramienta de acceso libre y colectivo, puesto que las licencias *Copyleft* deben permitir que el programa pueda ser ejecutado por cualquier individuo, es decir que sea modificado o mejorado sin necesidad de pedirle permiso a nadie ya que no existen propietarios. La licencia es de todos y para todos.

Actualmente las instituciones como universidades, organizaciones, apuestan por el movimiento del Acceso Abierto y una de ellas es nuestra universidad.

La Universidad Autónoma del Estado de México cuenta con un proyecto impulsado en 2003 que lleva por nombre Redalyc, para la difusión del Acceso Abierto de la producción científica, sin fines de lucro que permite que el usuario tenga la posibilidad de leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los trabajos científicos sin costo que permite usarlos con cualquier otro propósito legítimo, sin otras barreras financieras, legales o técnicas, además de que propone un modelo de comunicación científica sin APC, no comercial, gestionado por la comunidad académica, colaborativo y sustentable. (Redalyc, 2018)

En la actualidad existen diversas estrategias y alternativas que permiten la visibilidad del conocimiento en plataformas especializadas como la anteriormente mencionada, como bases de datos, indexaciones, directorios, catálogos, entre otros que permiten la difusión del conocimiento principalmente de manera local y regional, posteriormente de manera internacional con licenciamientos especializados como la Licencia *Creative Commons*, las cuales permiten ser una herramienta de derechos autorales que ayudan a los creadores a mantener los

derechos al mismo tiempo que permiten copiar, distribuir y hacer algunos usos de sus obras de manera no comercial, estas funcionan en todo el mundo.

El coste de producción del conocimiento es enormemente incierto —el proceso de aprendizaje es por su naturaleza misma aleatorio— y, sobre todo, es radicalmente diferente del coste de su producción. (Bloudeau, et.al. 2004).

El valor de cambio del conocimiento consiste en una relación con la capacidad práctica de limitar su difusión como los derechos de autor, patentes, licencias, contratos o como se mencionaba anteriormente la posibilidad de copiar, distribuir, exhibir, reinventar y aprender conocimiento.

Algunas de las plataformas que permiten la visibilidad del conocimiento son:

- **Academia.edu**, red social para que los investigadores compartan sus investigaciones, así como la medición del impacto que tienen sus contribuciones.
- **Mendeley**, como un gestor bibliográfico de manera gratuita y red social académica que ayuda a sus usuarios a gestionar sus investigaciones y colaborar con otras personas en línea, así como descubrir las más recientes investigaciones.
- **ResearchGate**, su objetivo principal es conectar a la sociedad con el mundo de la ciencia además de que la investigación sea abierta para todos puesto que permite compartir publicaciones, conectarse y colaborar con investigadores o académicos de otras partes del mundo y compartir estadísticas sobre la citación de los trabajos de investigación además de permitir la interacción con los autores.

Hoy nos encontramos en un incremento de la sociedad del conocimiento, en la cual autores producen investigaciones científicas de manera que contribuyen y aportan nuevos conocimientos a la sociedad y algunos otros para la comercialización de la información. Actualmente el reto es sortear la preocupación de que la visibilidad del conocimiento impacte en todo el mundo sin perder los

derechos de autor o referencias al creador de los argumentos que son publicados, sin embargo, es una lástima que existan plataformas que logren una comercialización y privatización de la información gracias a empresas que existen en internet que le ponen precio a la información que el usuario e instituciones producen para el beneficio de ellos mismos.

Normas ISO para las publicaciones periódicas

La ISO/TC *Information and Documentation*, es el comité que se encarga con gran compromiso a lo referente a la presentación las publicaciones periódicas, su principal objetivo es establecer las normas a través de las publicaciones generales ISO, en este caso con las prácticas que deben llevar acabo las bibliotecas, archivos, centros de documentación, servicios de indización, las ciencias de la información y las publicaciones.

Existen determinadas normas ISO que se deben aplicar a las publicaciones periódicas, son las siguientes:

- ISO-214-1976_ Sobre resúmenes para publicaciones
- ISO/R8-1977 _Presentación de revistas
- ISO-R18-1981_ Tabla de contenido de revistas
- ISO/R215-1986_Presentación de artículos en publicaciones periódicas
- ISO 3297-2007_ *International Standard Serial Number*

La ISO 8:1977, son pautas establecidas principalmente para los directores o editores de las revistas que les ayudan a estructurar de manera adecuada sus publicaciones periódicas. Este documento presenta normas sobre los títulos, la numeración, paginación, fechas y sobre la presentación que se debe llevar acabo en los fascículos, los volúmenes, los artículos, sumarios, índices.

Para la ISO 215:1986, su principal objetivo es ser una guía que permita a los autores realizar de manera adecuada la presentación de sus trabajos de investigación, así como a las exigencias que los editores deben colocar en las directrices para los autores en las publicaciones periódicas, es decir refiere a las

reglas para la presentación de artículos en publicaciones periódicas de carácter científico y académico a través de aspectos de identificación que debe tener el artículo como (nombre, institución de adscripción, país del autor, resúmenes, fechas de aceptación y recepción), aspectos sobre el texto (estructura, sumario, numeración de divisiones y subdivisiones, notación y nomenclatura, notas a pie de página, citas, referencias bibliográficas, agradecimientos, ilustraciones y tablas, anexos, erratas) y finalmente aspectos referentes a los derechos de autor.

La ISO 18:1981, pautas que indican la elaboración del sumario de las publicaciones periódicas (aparición física, contenido y ubicación).

La ISO 3297:2007, refiere al número internacional normalizado de publicaciones en serie, como mayormente se le conoce ISSN, consta de un código de ocho dígitos que representa de forma única a una publicación en serie, es decir este código es la numeración de identificación que las revistas tienen. Tiene como uno de sus propósitos, favorecer las funciones de gestión y distribución de las publicaciones, desde organización, acceso a bases de datos, control de adquisiciones, entre otras.

La ISO 214:1976, consta de las directrices que se deben seguir para la elaboración de resúmenes de los documentos para su publicación estableciendo normas que ayudarían tanto a los lectores como a los servicios secundarios que pueden reproducirlos e identificarlos.

Debido al incremento de información en documentos publicados, el entorno en el que se vive hoy en día de producir, transmitir y consumir información, ha sido de suma importancia aplicar estas directrices, sin embargo, es importante reconocer que ha sido difícil aplicar estas prácticas editoriales debido a su desconocimiento.

Existen otras normas oficiales, elaboradas por distintos organismos que siguen en constante actualización, por lo que es pertinente apuntar la importancia de las ISO, siendo normas internacionales que describen de manera detallada los

procesos se deben tener en cuenta para la publicación de la información. Lo anterior, fue retomado del texto por López Cozar, (1997).

El *Committee on Publication Ethics*

El *Committee on Publication Ethics* (COPE), es una organización que tiene como visión instruir y apoyar tanto a editores como a organizaciones de campos académicos, con el fin de ir a la vanguardia con la ética de la publicación.

COPE define tres objetivos específicos:

- Las **prácticas centrales**, estas son políticas que las revistas y editores deben seguir y tomar en cuenta para incrementar el camino de los más altos estándares en ética de publicaciones.
- La **autoridad**, que consiste en asegurar que dichas prácticas se vuelvan una parte de la cultura editorial, teniendo comunicación y conversaciones abiertas con los académicos que producen publicaciones.
- **Unirse a la conversación**, pues COPE busca construir vínculos y compartir conocimientos e ideas que garanticen la ética en las publicaciones.

Las practicas centrales las pueden utilizar toda comunidad involucrada en la publicación de la literatura académica como editores, revistas, organizaciones e instituciones, éstas son fusionadas con códigos de conducta nacionales e internaciones específicas para la investigación.

1. *Alegatos de mala conducta*: Las revistas deben estar preparadas para manejar de manera adecuada las acusaciones de mala conducta tanto previamente de la publicación como posterior a la publicación.
2. *Autoría y contribución*: se deben establecer prácticas que permitan la transparencia sobre quién contribuyó al trabajo y en qué capacidad.

3. *Quejas y apelaciones*: las revistas deben estar previstas por las quejas que se puedan presentar en contra de la revista, el personal, el comité editorial o el editor.
4. *Conflictos de intereses/intereses en competencia*: se deben definir claramente los conflictos de intereses de autores, revisores, editores, revistas y editores, esto puede ser antes o después de la publicación.
5. *Datos y reproducibilidad*: se deben mencionar las políticas sobre la disponibilidad de los datos.
6. *Supervisión ética*: son las políticas de consentimiento para la publicación, así como la conducta ética de experimentación con animales, conducta ética de investigación con seres humanos y el manejo de datos confidenciales además de las prácticas éticas de negocios.
7. *Propiedad intelectual*: este criterio consta de políticas como los derechos de autor, las licencias de publicación que utiliza la revista, aclaración de costos por postulación y publicación al autor. Mencionar las consecuencias sobre el plagio y publicación redundante.
8. *Gestión de diarios*: es importante que se cuente con la herramienta adecuada para realizar una buena gestión de la información, así como implementar un buen proceso y *software* para el soporte de la revista.
9. *Procesos de revisión por pares*: Las revistas deben mencionar el proceso de dictaminación que llevan a cabo para la aprobación de las publicaciones que son postuladas, aclarar con absoluta transparencia la elección del proceso que se va a seguir.
10. *Discusiones y correcciones posteriores a la publicación*: las revistas deben permitir a los autores la publicación posterior al debate en su sitio

El *Committee on Publication Ethics* propone unificar el lenguaje técnico que utilizan los editores de las revistas científicas, pues esto hace que la utilización de las prácticas generales forme un código de ética y buenas prácticas editoriales de manera que el acuerdo sea comprensible para los encargados de las publicaciones científicas.

Es por eso que el contenido y las políticas editoriales que ponen a disposición las revistas científicas a sus autores y lectores son similares o algunas cambian dependiendo el asunto, pero estas deben definirse correctamente para que la revista cuente con una alta calidad editorial, la información anterior fue basado por las practicas básicas de COPE, obtenido de su página *web*.

1.4 Marco de Referencia

Importancia de las revistas científicas en la comunicación científica

Actualmente las revistas científicas, se han convertido en un medio importante para la producción de contenidos científicos, esto permite que los países se desarrollen en cuanto a conocimiento ya que la información constantemente va evolucionando, siguen surgiendo nuevas investigaciones y cada una de ellas pueden tener una cobertura temática especializada, aunque también algunas revistas científicas son multidisciplinarias.

Cabe mencionar que las revistas científicas pasan por diversos desafíos como la escasa difusión de estas a través de sus instituciones de procedencia por la no inclusión en los catálogos de sus centros de documentación para alumnos, investigadores o usuarios que requieren satisfacer sus necesidades informativas.

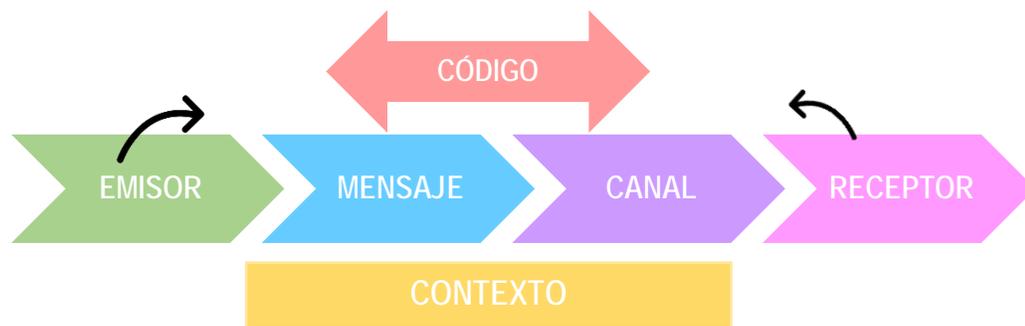
Las revistas científicas son un medio de construcción de un patrimonio intelectual de las regiones, que los autores investigadores y estudiantes han mostrado para comunicar ciencia.

La comunicación científica es un proceso de circulación del conocimiento generado mediante una investigación, esta tiene dos tipos de canales existentes; como la comunicación formal y la comunicación informal.

La comunicación informal es la información o investigación existente que es limitada a las relaciones entre científicos, es decir, transmite esa información científica de forma particularizada, por ejemplo, las pre-publicaciones, actas de congreso y todo aquel documento que es mantenido entre científicos a través de correos electrónicos, entre otros medios.

La comunicación formal es aquella investigación científica producida con fines de divulgación al público que tenga interés en el contenido y en el tema, tales publicaciones pueden estar expuestas en revistas científicas, entre otros; como ejemplo, los artículos publicados en revistas científicas o revistas científicas de acceso abierto.

Es importante mencionar los elementos que componen el proceso de una comunicación científica (proceso documental):



El papel que hace el emisor es crear la información, en este caso el autor o los autores, ellos emiten el mensaje que debe satisfacer las necesidades del receptor, la figura del receptor se encarga de recibir la información (destinatario) es decir, el usuario, quien a su vez se encarga de interpretar el mensaje o la información científica (contenido) que produce el emisor mediante el canal o el soporte por el cual llega el mensaje. El código se genera a partir de la idea que el emisor transmite en el mensaje para que el receptor pueda entenderla. Finalmente, el contexto es aquella circunstancia que rodea el mensaje y ayuda a comprender a éste.

Para que la información sea tratada y difundida, la investigación debe contar con ciertas características, como que el documento sea fiable, utilizable (acceso al documento) y original (producto de una investigación).

La publicación científica de un trabajo de investigación es el medio más efectivo para difundir el conocimiento obtenido como consecuencia de la exploración

experimental o clínica y la experiencia personal. Se da valor al conocimiento cuando se publica en revistas especializadas y se difunden los logros entre la comunidad científica, elementos que se suman a la evaluación y el desempeño de la actividad científica en las universidades. (Rodríguez-Borrell y Montes de Oca-Montaño, 2012).

Las revistas científicas cumplen diferentes funciones ya que son uno de los medios más eficientes para conocer los avances sobre algún tema en específico del conocimiento pues certifican la calidad de los resultados de la investigación, además de que ponen a disposición del público el conocimiento científico.

El impacto que tienen las revistas en la comunidad científica es exponencial ya que se han adaptado al entorno digital. Las revistas científicas han puesto a disposición del usuario un control, tratamiento y almacenamiento que permite al gestor de información crear una comunidad científica y aportar más conocimiento mediante estos soportes.

Las revistas científicas son un puente para la comunidad científica que a través de los fascículos que son publicados en ellas sirven como una forma de divulgación de la investigación.

Actualmente una revista científica es un medio que emite el resultado de la información y conocimiento creado por los investigadores en el tema, su mayor impacto está en que este conocimiento es soportado en ediciones electrónicas y por eso es más fácil su recuperación y difusión.

Estas revistas son evaluadas por diferentes parámetros para poder ser clasificadas, para ser parte de diversas bases de datos e indizaciones de las más importantes para divulgar tales publicaciones originales.

Hoy en día existen diferentes indicadores los cuales permiten una valoración del contenido científico de las revistas científicas para certificar su calidad de producción, generar accesibilidad, garantizar la preservación de los

contenidos que se encuentran en el sistema de información así como su visibilidad.

Además de ello como beneficio que las revistas científicas sean parte de indicadores se generan los indicadores bibliométricos y estos permiten la medición del desarrollo científico a través de la producción científica y comparaciones con iguales para determinar su estado del arte.

El Acceso Abierto en las Revistas Científicas

La *Declaración de Budapest* conceptualiza al Open Access como la:

disponibilidad gratuita en la Internet pública, para que cualquier usuario la pueda leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, con la posibilidad de buscar o enlazar todos los textos de estos artículos, recorrerlos para indexación exhaustiva, usarlos como datos para software, o utilizarlos para cualquier otro propósito legal, sin barreras financieras, legales o técnicas, distintas de la fundamental de ganar acceso a la propia Internet (Budapest Open Access Initiative, 2002).

La *Declaración de Berlín* determina dos condiciones para el Acceso Abierto en 2003: la primera que la propiedad intelectual debe garantizar a todos los usuarios el derecho gratuito, irrevocable y mundial de acceder a un trabajo de investigación, así como para copiarlo, usarlo, distribuirlo, transmitirlo y exhibirlo públicamente. La segunda es:

una versión completa del trabajo y todos sus materiales complementarios, que incluya una copia del permiso del que se habla arriba, en un conveniente formato electrónico estándar, se deposita (y así es publicado) en por lo menos un repositorio electrónico que utilice estándares técnicos aceptables (tales como las definiciones del Acceso Abierto), que sea apoyado y mantenido por una institución académica, sociedad erudita, agencia gubernamental, o bien una organización establecida que busque implementar el acceso abierto, distribución irrestricta, interoperabilidad y capacidad archivística a largo plazo.(Sociedad Max Planck, 2003)

La Declaración de Bethesda la define como:

un proceso interdependiente donde cada experimento es informado por el resultado de otros. Los científicos que hacen investigación y las sociedades profesionales que los representan tienen un gran interés en asegurarse que los resultados de las investigaciones son difundidos lo más inmediata, amplia y efectivamente posible. Las publicaciones electrónicas de resultados de investigación ofrecen la oportunidad y la obligación de compartir resultados de investigación, ideas y descubrimientos libremente con la comunidad científica y el público". (Bethesda Statement, 2003)

¿Qué papel juega una revista científica en acceso abierto?

El principal problema sobre los trabajos de investigación en Acceso Abierto es la digitalización de manera libre y económica. El internet, las nuevas tecnologías propician la transformación de descubrimientos científicos, es decir, no se termina de publicar un nuevo descubrimiento, cuando ya se está formulando otro al mismo tiempo.

Actualmente existen diversas modalidades para *copyright*, por ejemplo, en su modalidad tradicional el acceso es exclusivo a través una suscripción en las editoriales que poseen los derechos de sus artículos de tal forma que no pertenecen al acceso abierto; solamente aquellas que son gratuitas para el usuario y para el autor las cuales contienen los derechos sobre *copyright*.

Desde el punto de vista de la supervivencia económica, la situación actual pone de manifiesto que la financiación de las revistas OA depende sobre todo de dos fuentes, una institucional, ya sea mediante el pago directo de la revista o mediante el pago de tasas y otro es la publicidad. La financiación exclusiva a partir de este tipo de fuentes puede generar cierta inquietud por tres aspectos: la independencia de la revista, *el amateurismo en su gestión y su sostenibilidad*'. (Melero y García, 2008).

El hecho de que las revistas científicas se encuentren en Acceso Abierto no significa que sus contenidos posean una menor calidad científica en los trabajos publicados, puesto que estos documentos pasan por un proceso de

evaluación por pares la cual permite emitir una dictaminación basada en el conocimiento de expertos en la materia.

Por otro lado, la mayoría de las revistas científicas, recurren a la inclusión de indizaciones que se encargan de avalar la calidad de estas a través de una evaluación con parámetros establecidos por dichos índices.

Al concluir el primer capítulo en donde expongo el planteamiento del problema de esta investigación, me parece pertinente mencionar la importancia que tiene la revista RedCA al contar con una indexación entorno a los siguientes aspectos:

- Los contenidos publicados por la Revista RedCA responden a su consolidación como **figura promovente de la investigación educativa** en la Universidad con investigaciones enfocadas a generar, preservar, rescatar y perfeccionar el conocimiento universal.
- La revista RedCA es un recurso que posibilita **al profesorado** inducir y privilegiar productos de investigación por su relevancia, trascendencia e innovación, así como estimular e intensificar la producción científica de calidad para hacerla trascender al ámbito internacional.

Además de ser un recurso que permite en persistir en el apoyo a investigadores para su permanencia y promoción a niveles superiores en el SNI y perfil deseable Prodep, de acuerdo con los objetivos del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017-2021. Los cuales, actualmente, se han vuelto un principal parámetro para establecer la dedicación docente al profesorado universitario.

- RedCA como un ejemplo **al área editorial** de la universidad para promover la capacitación de los investigadores en materia de redacción de artículos

científicos para mejorar la calidad de sus textos y consolidar los equipos editoriales de otras revistas científicas universitarias, además de realizar un esfuerzo para fomentar las buenas prácticas editoriales, mismas a las que recurrí en esta investigación para realizar el proceso de postulación a los indexadores antes mencionados.

- Por otro lado, la revista RedCA, contribuye como evidencia del trabajo universitario para cumplir con los estándares de **certificación** para las Instituciones de Educación Superior (IES), en el espacio académico correspondiente.
- La revista ha permitido estimular e intensificar la producción científica a través de sus contenidos con **presencia de la universidad**, ambas comprometidas con el desarrollo del conocimiento científico. Además de ser una fuente de investigación para los universitarios.

La importancia de las contribuciones y aportes a los procesos académicos y de investigación de la universidad cae en gran medida a la creación y difusión del conocimiento avanzado.

Además de que la revista RedCA, permite que sus publicaciones sean visibles en todo el mundo, por lo que ha dado paso para que investigadores, educadores de todos los niveles educativos, normalistas, estudiantes de nivel superior, profesionales multidisciplinarios tanto nacionales como internacionales envíen sus contribuciones para seguir desarrollando conocimiento.

Es por ello que uno de los principales intereses que la revista RedCA tiene, es buscar consolidarse como una revista de alta calidad a través de indizaciones que lo determinen, puesto que además de ser una fuente confiable que se genera desde nuestra universidad es un impulsor para el incremento de la producción científica.

Por lo tanto, este proyecto de investigación y el trabajo en conjunto con el cuerpo editorial de la revista RedCA, me ha permitido realizar un esfuerzo para

fomentar importancia de aplicar las buenas prácticas editoriales para favorecer la calidad editorial y científica.

Capítulo 2: Criterios metodológicos para la inclusión en Latindex, Redalyc y DOAJ

En este segundo capítulo inicialmente cuenta con un apartado denominado *Estándares internacionales para la indexación* en donde se mencionan de manera breve los indizadores más importantes y los métodos de evaluar la calidad científica y la calidad editorial. A continuación, se presenta una introducción sobre los indizadores que se utilizaron para realizar el análisis de los criterios de evaluación aplicados a la revista RedCA.

Para continuar con el proceso de investigación, se realizó una comparación de los criterios de evaluación que cada una de las plataformas utilizan para el análisis de la calidad editorial de las revistas para llevar a cabo la indexación.

Se cotejaron los criterios que Latindex, DOAJ y Redalyc comparten y se dan a conocer los criterios que cada uno coloca por niveles de importancia, posteriormente daré cuenta de qué institución es más estricta en cuanto a políticas de gestión editorial, características de contenido, inclusión de servicios de valor agregado, interactividad, entre otros criterios importantes.

Con respecto a la tabla de comparación de los criterios de calidad editorial de los indizadores expuestos, como en el primer punto del capítulo de este trabajo de investigación, se realizó una evaluación diagnóstica para dar a conocer las ventajas que la revista RedCa tiene, así como los puntos de mejora que debe atender para realizar una postulación con un resultado satisfactorio. Por lo que se señalan recomendaciones y acciones necesarias para su pronta atención.

En la metodología de un estudio de los criterios de inclusión que persiguen diversas bases de datos, autores como Rozemblum, Unzurrunzaga, Banzato y Pucacco (2015), proponen lo siguiente: “se diseñó una clasificación propia que permitiese agrupar los criterios de acuerdo con los objetivos propuestos. Se establecieron tres categorías principales: 1) calidad editorial, 2) calidad de contenido y 3) visibilidad, desagregadas en distintos indicadores cualitativos...”

Por lo anterior, en lo que nombro *Calidad editorial*, intento unificar los criterios de calidad editorial, calidad de contenido y visibilidad, siendo así una única categoría para referirme a dichos criterios.

Considero importante proponer una clasificación diferente a la de los autores en cuanto al estudio de los criterios de inclusión de las bases de datos que estoy retomando para esta investigación, pues a través de mi experiencia personal y laboral para la evaluación de revistas científicas, utilizar esta metodología me ha ayudado a realizar una evaluación de manera óptima.

Este apartado es fundamental para presentar el procedimiento de análisis que realicé en cuanto a los criterios de evaluación que cada indizador toma en cuenta para avalar la calidad editorial de las revistas. En cada explicación de las tablas de comparativas que presenta este capítulo, se indica la importancia de los criterios que son considerados básicos para la admisión de las revistas científicas a sus acervos, eso me permite dar a conocer las éticas de publicación con mayor importancia.

Dichas características de calidad editorial buscan impulsar la construcción de revistas científicas electrónicas que puedan satisfacer las necesidades de los usuarios con nuevos servicios que permitan enriquecerlos. La idea de proponer una comunicación bilateral con el usuario, impulsar facilidades de interoperabilidad así como la mejora del *ranking* en la *web* con su página independiente y de esta forma cumplir con las buenas prácticas editoriales.

2.1 Estándares internacionales para indexación

Uno de los métodos principales que las revistas científicas utilizan para evaluar y mejorar la calidad editorial es que a través de sistemas de información, índices bibliográficos que cuentan con un comité científico e índices bibliográficos de citas que proponen altos estándares de calidad que las revistas deben cumplir para la indexación e incorporación de estas en sus bases de datos, pues algunas de estas instituciones calculan los indicadores de impacto de la revista: el valor depende del número de artículos que reciben citación y el número de artículos publicados en cada sistema, en un periodo de tiempo determinado, por ejemplo, *Web of Science* y *Scopus* que calculan los indicadores de factor de impacto como *SCImago Journal Rank*, así como otros sistemas de información, repositorios, directorios que cuentan con un comité científico de selección en el ámbito regional.

Cabe mencionar que cada indexador cuenta con sus parámetros específicos para incluir las revistas científicas en su base de datos.

Latindex

Surge en 1995 en la Universidad Nacional Autónoma de México, nace con la idea de ser un producto de la cooperación de una red de instituciones que tenían como propósito reunir y diseminar información sobre publicaciones científicas seriadas que eran producidas en Iberoamérica.

Latindex, nombrado inicialmente como Índice Latinoamericano de Publicaciones Científicas Seriadas, con carácter regional y con la intención de ser un sistema no centralizado en una determinada institución y país, pues la idea original respondía a una forma colaborativa de trabajo.

En 1997 a través de una reunión se acordó establecer a Latindex como una red de cooperación regional, en la que asistieron los cuatro países fundadores y representantes de las instituciones como el Instituto Brasileiro de Informação em

Ciência e Tecnologia (Brasil), Instituto de Información Científica y Tecnológica (Cuba), Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (Venezuela) y el anfitrión y convocante, la Universidad Nacional Autónoma de México .

Posteriormente, gracias a dicha reunión sostenida sobre el establecimiento de Latindex, se detonó la idea de incorporar a más instituciones de países cooperantes, por lo que se integran España y Portugal en 1999, lo que dio origen para definir el nombre con el que actualmente se le conoce: “Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal”.

Latindex cuenta con dos tipos de servicios de información:

- *Directorio*: incluye datos bibliográficos y de contacto de todas las revistas que han sido registradas en su acervo.
- *Catálogo*: incluye a las revistas científicas con los estándares más altos de calidad editorial y científica de acuerdo con la metodología que propone.

Como valor agregado, la plataforma permite la búsqueda de información específica sobre las revistas disponibles en línea, ya sea que estén registradas en el directorio o calificadas al catálogo. Además, brinda acceso al texto completo de distintas revistas iberoamericanas que se encuentran disponibles en los diversos portales más importantes de la región. La misión del sistema es difundir, hacer accesible y elevar la calidad las revistas académicas editadas en la región, a través del trabajo compartido.

Sus objetivos particulares son:

- Integrar los esfuerzos que se realizan en la región en materia de producción, difusión, registro y uso de las revistas académicas
- Reforzar y elevar la calidad e impacto de nuestras revistas
- Dotar de mayor visibilidad y cobertura internacional a las revistas iberoamericanas
- Utilizar la información procesada para la elaboración de subproductos

- Influir en los ámbitos nacional e internacional en materia de información, documentación y publicación científica

Latindex cubre todas las disciplinas y que clasifica en siete grupos: Artes y humanidades; Ciencias agrícolas; Ciencias de la Ingeniería; Ciencias exactas y naturales; Ciencias médicas; Ciencias sociales y Multidisciplinarias. Registra revistas impresas y electrónicas, así como las disponibles en otros formatos.

Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, nace en 2003, siendo un proyecto académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, que tuvo como fin inicial dar visibilidad, consolidar y mejorar la calidad editorial de revistas con área Ciencias Sociales y Humanidades de la región latinoamericana. En 2006, permiten incluir a su acervo todas las áreas de conocimiento, así como también revistas pertenecientes a la península ibérica.

Posteriormente, surge la idea de crear un sistema de marcación de revistas científicas para las revistas que este indexa en 2016, que lleva por nombre *Marcalyc*, es un software para obtener XML JATS, el cual permite una generación automática de formatos PDF, HTML, ePUB, visor inteligente y visor móvil de artículos científicos.

A nivel regional, las plataformas, los consejos nacionales de ciencia, las instituciones académicas y parte de la comunidad académica devalúan la publicación local al alinearse a las estrategias de las editoriales comerciales, y ante un contexto internacional donde iniciativas como el Plan S definen como vía la ciencia abierta, Redalyc y AmeliCA unen fuerzas para fortalecer el modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica (conocido también como modelo diamante), más allá de la región iberoamericana". (Redalyc.org, s.f).

Cabe mencionar que, a partir del 2019, ha decidido encaminar sus esfuerzos al modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica.

Redalyc presume de incorporar los siguientes elementos:

- *Visibilidad:* En el ámbito editorial científico, Redalyc.org se propone que todas aquellas revistas científicas integradas a su acervo incrementen eficazmente tanto su visibilidad como su interactividad y logren mayor impacto en los medios académicos. Da visibilidad al poner a disposición los textos completos de los artículos y materiales publicados en las revistas y permite la interactividad entre editores, lectores y autores.

Favorece el descubrimiento de los contenidos de las revistas a través de servicios de interoperabilidad e implementación de estándares informáticos que maximizan la indexación y distribución de los textos en buscadores, agregadores, índices y otros portales (Google, Google Scholar, DOAJ, JournalTOCS, OpenDOAR, entre otros).

- *Metodología para la incorporación de revistas:* Establece una propia metodología para integrar a su acervo sólo publicaciones que cumplan con parámetros de calidad editorial internacional; con la condición inicial de ser dictaminadas por pares académicos y publicar, en su mayoría, resultados originales de investigación científica (véase criterios de evaluación).
- *Evolución:* En los últimos años sus esfuerzos se han enfocado en la búsqueda de la sustentabilidad y competitividad de las publicaciones científicas de la región a través del desarrollo de tecnologías que -sin costo para los editores- les permitan mejorar la accesibilidad y legibilidad electrónica, así como el cumplimiento de estándares internacionales de distribución de material electrónico.

Tal es el caso de *Marcalyc*, herramienta en línea para realizar la marcación de artículos científicos bajo el estándar ANSI/NISO Z39.96 2012 Journal Article Tag Suite (JATS) que además de generar el archivo XML, provee al editor de los formatos PDF, ePUB y HTML, así como de un visor inteligente y un visor móvil de artículos con los que se mejora ampliamente la experiencia del lector en diferentes ambientes y dispositivos. (Redalyc, 2018)

DOAJ

El Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ por sus siglas en inglés) da inicio en 2003 por la Universidad de Lund, Suecia, y se trata de una organización sin fines de lucro que se caracteriza por ser una lista de revistas científicas de acceso abierto que cumplen con altos estándares de calidad.

El objetivo del DOAJ es incrementar la visibilidad y facilitar el uso de revistas científicas y académicas de acceso libre, de manera que se promueve su mayor uso e impacto. El acervo de DOAJ, es amplio, debido a que el acceso abierto es un fenómeno mundial, este incluye publicaciones tanto de distintos idiomas como de distintos países.

El directorio propone trabajar en conjunto con editores y propietarios de las revistas para ser un auxiliar en los procesos editoriales que estos aplican y fomentar las mejores prácticas de publicación.

Actualmente DOAJ cuenta con 12000 revistas de acceso abierto que cubren todas las áreas de ciencia, tecnología, medicina, ciencias sociales y humanidades.

2.2 Análisis comparativo conforme los criterios de calidad editorial de indicadores (Latindex, Redalyc y DOAJ)

Este apartado tiene como propósito dar cuenta a través de tablas de comparación qué institución es más estricta en cuanto a la evaluación editorial de las revistas para poder pertenecer a sus acervos.

Retomando el modelo teórico explicativo que se expuso en el primer capítulo de este documento, en este segundo capítulo se manifiesta el método utilizado y a través del fundamento filosófico- científico se expone la evaluación y visibilidad de la producción científica.

el desarrollo de diferentes bases de datos de revistas científicas llevó a la definición de sistemas de evaluación propios, que les permiten constituir sus colecciones, a partir de determinados criterios de “calidad”. Cada uno de estos sistemas de evaluación es diseñado de acuerdo con intereses particulares, razón por la cual la naturaleza (cuanti-cualitativa), el peso específico de cada indicador y el grado de profundidad e importancia varían según los objetivos perseguidos por cada base de datos...
Rozemblum, Unzurrunzaga, Banzato y Pucacco (2015).

En primera instancia, se investigaron los criterios de calidad editorial de cada institución, posteriormente se realizaron unas tablas de comparación en donde fueron integrados los criterios de inclusión y clasificados de la siguiente manera:

- **Tabla 3.1:** Características de información básica de una revista científica.
- **Tabla 3.2:** Características de política editorial de una revista científica.
- **Tabla 3.3:** Criterios de licenciamiento, declaración, preservación de contenido y derechos de autor de una revista científica.
- **Tabla 3.4:** Características de calidad por artículo de una revista científica.
- **Tabla 3.5:** Criterios de frecuencia de publicación de una revista científica.

- **Tabla 3.6:** Criterios de calidad de la página web de una revista científica (valor agregado y participación bilateral).
- **Tabla 3.7:** los Criterios de porcentajes que los organismos toman en cuenta para la evaluación una revista científica.

A continuación, se detallará cada aspecto de las tabulaciones:

Tabla 3.1

Tabla comparativa según las características de información básica de una revista científica.

| Criterio o característica a evaluar | Latindex | Redalyc | DOAJ |
|--|----------|---------|------|
| Título de la revista. | X | X | X |
| ISSN impreso. | X | X | X |
| ISSN electrónico. | X | X | X |
| URL independiente de la revista. | X | X | X |
| Nombre de la institución editora. | X | X | X |
| Nombre y dirección del contacto principal de la revista. | X | X | X |
| País. | X | X | X |
| Idioma de publicación. | X | X | X |
| Periodicidad. | X | X | |
| Área/ Disciplina. | X | X | X |

Esta tabla ha sido adaptada con la información de "Características de calidad del Catálogo 2.0 (Metodología", por Latindex, 2020; "Proceso de Postulación" por Redalyc, s/f; "Journal Application Form" por DOAJ, s/f.

La tabla comparativa 3.1., incluye criterios formales de la revista tanto de identificación como de localización editorial, es decir aspectos que son obligatorios para poder formar una revista científica, como asignación de nombre, la frecuencia de publicación, la temática que se va a abordar en los contenidos, la página principal de la publicación periódica que la conforma, entre otras características básicas que la conforman.

A través de la comparativa que proporciona la tabulación 3.1., se da cuenta de que las tres bases de datos coinciden en la mayoría de los criterios que se solicitan para la postulación a su acervo, pues como se refirió anteriormente, son aspectos a los que se les atribuye suma importancia por ser características que normalizan la información de la revista.

Tabla 3.2

Tabla comparativa según las características de política editorial de una revista científica.

| Criterio o característica a evaluar | Latindex | Redalyc | DOAJ |
|---|----------|---------|------|
| Exigencia de originalidad, inédito y no postulado simultáneo en otras revistas. | CC | CAV | |
| Descripción del proceso de evaluación por pares. | CB | CBA | CT |
| Tiempo de proceso de evaluación y publicación. | | CAV | CT |
| Formato que los pares utilizan para la evaluación del artículo. | | CAV | |
| Especificidad temática. | | CAV | CT |
| Enfoque y alcance/ público al que se dirige. | CGPE | CAV | CT |
| Comité Editorial. | CB | CAV | CT |
| Consejo editorial (nombre y afiliación institucional con país). | CP | CAV | |
| Instrucciones para autores. | CB | CD | CT |
| Política de detección de plagio y nombre del software que utiliza la revista. | CGPE | CD | CT |
| Participación de evaluadores externos. | CB | CAV | |
| Tasa de rechazo actualizada. | | CD | |
| Mención de cuotas como costo de postulación y de publicación (APC). | | CBA | IB |

Notas: CB=Características básicas; CP=Características de presentación; CGPE=Características de gestión y política editorial; CC=Características de contenido; CRL=Características de revistas en línea; CBA=Características básicas; CAV=Características de presentación; CD=Características de gestión y política editorial; IB=Información básica de la revista; CT=Calidad y transparencia del proceso editorial; OA= ¿Cuán abierta es la revista?; LC=Licencia de contenido;

DP=Derechos patrimoniales.

Esta tabla ha sido adaptada con la información de "Características de calidad del Catálogo 2.0 (Metodología", por Latindex, 2020; "Proceso de Postulación" por Redalyc, s/f; "Journal Application Form" por DOAJ, s/f.

En la tabla comparativa 3.2, se encuentran aspectos que evalúan las políticas editoriales de la revista, es decir, la transparencia de los procesos de postulación y publicación de sus contenidos, detallando de manera clara los términos y condiciones que debe llevar a cabo el autor. Estos criterios son fundamentales para describir explícitamente el proceso editorial que las revistas llevan a cabo desde el proceso de envío de documentos, la modalidad de dictaminación a la que se somete, el método que realizan los árbitros, hasta su dictaminación final, directrices que los autores deben cumplir antes de postular sus investigaciones. Lo anterior, para que la revista incluya la información necesaria para la transparencia de los procesos editoriales que lleva a cabo.

Como se muestra en la comparativa, ante estas exigencias, Redalyc toma en cuenta todos los criterios de la tabla y dos de ellos los considera como criterios básicos de admisión, es decir obligatorios, mientras que Latindex y DOAJ consideran que ocho criterios de la tabla son importantes en sus respectivas clasificaciones.

Por lo tanto, los tres indizadores, son exigentes en cuanto a la descripción explícita, clara y ordenada del proceso de evaluación por pares que lleva a cabo la revista, la inclusión del enfoque y el alcance que las revistas tienen en cuanto a las temáticas que las colaboraciones deben abordar, así como al público en el que quieren llegar a través de estos documentos de investigación así como la política de detección de plagio la cual resulta importante describirla en desde OJS.

Tabla 3.3

Tabla comparativa según los criterios de licenciamiento, declaración, preservación de contenido y derechos de autor de una revista científica.

| Criterio o característica a evaluar | Latindex | Redalyc | DOAJ |
|---------------------------------------|----------|---------|------|
| Políticas de Acceso Abierto. | CP | CBA | OA |
| Políticas de derechos de explotación. | CGPE | CAV | DP |

| | | | |
|--|------|-----|----|
| Mención de política de autoarchivo. | | CAV | LC |
| Mención de herramienta y proceso de preservación de archivo. | CRL | CAV | IB |
| Licenciamiento que la revista utiliza para la publicación de sus contenidos. | CGPE | CAV | LC |
| Licencia por artículo. | | CAV | LC |
| Protocolos de interoperabilidad. | CRL | CAV | LC |
| Códigos de ética. | CGPE | CD | |
| Fuentes de financiamiento. | | CAV | |
| Accesibilidad para leer, copiar y descargar los contenidos de la revista. | | CBA | LC |
| Uso de gestor editorial electrónico. | CRL | CAV | IB |

Notas: CB=Características básicas; CP=Características de presentación; CGPE=Características de gestión y política editorial; CC=Características de contenido; CRL=Características de revistas en línea; CBA=Características básicas; CAV=Características de presentación; CD=Características de gestión y política editorial; IB=Información básica de la revista; CT=Calidad y transparencia del proceso editorial; OA=¿Cuán abierta es la revista?; LC=Licencia de contenido; DP=Derechos patrimoniales
 Esta tabla ha sido adaptada con la información de "Características de calidad del Catálogo 2.0 (Metodología", por Latindex, 2020; "Proceso de Postulación" por Redalyc, s/f; "Journal Application Form" por DOAJ, s/f.

En la **tabla de comparación 3.3**, se colocaron los criterios que hablan sobre los licenciamientos, las declaraciones a las que se apega la revista, el proceso de preservación que lleva acabo para sus contenidos y la exposición de las políticas de derechos de autor.

Los licenciamientos son un contrato entre el productor del contenido con terceros, es decir detalla explícitamente los usos que se le pueden dar a las publicaciones, el tipo de licenciamiento que sea elegido por la revista determinará el impacto, el alcance que tendrá pues la misma determina en qué momento y las maneras en las que serán compartidos, leídos, utilizados o modificados, así como indicar si los contenidos podrán ser comercializados por un tercero.

Los resultados de la tabulación dan cuenta de que DOAJ, atribuye más importancia a la forma en la que la revista debe detallar explícitamente las políticas de contenido, pues su principal objetivo es el Acceso Abierto a los contenidos y

cinco de los criterios de la tabla los coloca en la clasificación que nombra como “Licencia de contenido”.

Latindex considera que, respecto a siete de los criterios de la tabla, solamente basta con la mención de la utilización de algunas políticas.

Tabla 3.4

Tabla comparativa según las características de calidad por artículo de una revista científica.

| Criterio o característica a evaluar | Latindex | Redalyc | DOAJ |
|---|----------|---------|------|
| Datos completos del autor en los artículos. | CB, CP | CAV | |
| Datos completos en el membrete bibliográfico. | CP | CD | |
| Exigencia de identificador de autores (ORCID). | | CAV | |
| Mención de fechas de recepción y aceptación en los artículos. | CP | CAV | |
| Resumen y palabras clave (idioma original y segundo idioma). | CC | CAV | |
| Identificadores de artículos (DOI). | CRL | CAV | IB |
| Formatos de texto completo que la revista utiliza. | CRL | CAV | IB |
| Permite descarga individual de cada uno de los artículos. | | CAV | |
| Tablas de contenido. | CP | CAV | |
| Tablas de contenido en un segundo idioma. | | CAV | |
| Homogeneidad de los fascículos. | | CAV | |
| Referencias bibliográficas. | CC | CD | |

Notas: CB=Características básicas; CP=Características de presentación; CGPE=Características de gestión y política editorial; CC=Características de contenido; CRL=Características de revistas en línea; CBA=Características básicas; CAV=Características de presentación; CD=Características de gestión y política editorial; IB=Información básica de la revista; CT=Calidad y transparencia del proceso editorial; OA=¿Cuán abierta es la revista?; LC=Licencia de contenido; DP=Derechos patrimoniales. Esta tabla ha sido adaptada con la información de "Características de calidad del Catálogo 2.0 (Metodología)", por Latindex, 2020; "Proceso de Postulación" por Redalyc, s/f; "Journal Application Form" por DOAJ, s/f.

La tabla comparativa 3.4 corresponde a los criterios de calidad por artículo, es decir, a la estructura de los contenidos, información completa de autores internos y participación externa a la entidad editora de la revista, los formatos de visualización de los contenidos. Pues en apartados anteriores se mencionó la importancia de establecer directrices que ayuden al autor para la presentación de sus publicaciones, detallar claramente estos aspectos de identificación y de cuerpo que deben tener los contenidos ayudan tanto a la difusión del mismo como a los lectores que desean ahondar en los temas y retomar posturas.

Latindex considera que cuatro de los criterios de la tabulación, son clasificados en sus exigencias como "Criterios de presentación", mientras que para DOAJ solamente es información básica mencionar que los artículos cuentan con un identificador y se utiliza más de un formato para la visualización de los contenidos.

Sin embargo, Redalyc, cuenta a todos los criterios de la tabulación, la mayoría clasificados en sus exigencias como "Criterios Altamente Valorados" y dos como "Criterios deseables". Actualmente el criterio de utilización de identificadores como DOI, se han vuelto fundamentales para incrementar la visibilidad de las publicaciones, así como proporcionar información sobre la descripción de las mismas.

Tabla 3.5

Tabla comparativa según los criterios de frecuencia de publicación de una revista científica.

| Criterio o característica a evaluar | Latindex | Redalyc | DOAJ |
|--|----------|---------|------|
| Mención del primer año en el que un volumen se completó de manera impresa y digital. | CP | CBA | IB |
| Mínimo de dos años de antigüedad. | CB | CBA | |
| Puntualidad de la publicación de los artículos con la periodicidad expresada. | CGPE | CBA | |

| | | |
|--|----|-----|
| La revista hace sustitución de números regulares por números especiales. | | CAV |
| Mención de meses en secciones de la revista. | | CAV |
| Mención del día en el que pone en línea sus fascículos, de acuerdo periodicidad. | CP | CD |
| Todos los números de la revista están visibles. | CP | CAV |

Notas: CB=Características básicas; CP=Características de presentación; CGPE=Características de gestión y política editorial; CC=Características de contenido; CRL=Características de revistas en línea; CBA=Características básicas; CAV=Características de presentación; CD=Características de gestión y política editorial; IB=Información básica de la revista; CT=Calidad y transparencia del proceso editorial; OA=¿Cuán abierta es la revista?; LC=Licencia de contenido; DP=Derechos patrimoniales. Esta tabla ha sido adaptada con la información de "Características de calidad del Catálogo 2.0 (Metodología)", por Latindex, 2020; "Proceso de Postulación" por Redalyc, s/f; "Journal Application Form" por DOAJ, s/f.

La tabla comparativa 3.5 refiere a la importancia de la frecuencia de publicación de una revista científica, los criterios de la tabulación que intentan convencer a la revista en detallar explícitamente su periodicidad, pues no basta con solo mencionarla, es importante indicar los meses que corresponden a cada periodo de publicación, diferenciar entre números regulares y números especiales sin sustitución; mencionar la puntualidad en la que se publican los contenidos.

Redalyc considera que tres de los criterios de la tabla 3.5 son "Criterios básicos de admisión", es decir que, si la revista científica postulada no cumple con un criterio de esa categoría, su evaluación será pausada hasta que se logren cumplir esas características.

Tabla 3.6

Tabla comparativa según los criterios de calidad de la página web de una revista científica (valor agregado y participación bilateral).

| Criterio o característica a evaluar | Latindex | Redalyc | DOAJ |
|--|----------|---------|------|
| Plataforma electrónica independiente. | | CAV | |
| Mención de registros vigentes declarados por la revista. | CGPE | CAV | |
| Eficiente navegabilidad. | CP | CAV | |

| | | | |
|---|-----|-----|----|
| Valor agregado al usuario. | CRL | CAV | |
| Participación bilateral con el usuario. | CRL | CAV | |
| Estadísticas en el sitio web. | CRL | CAV | IB |
| Motor de búsqueda. | CRL | CAV | IB |

Notas: CB=Características básicas; CP=Características de presentación; CGPE=Características de gestión y política editorial; CC=Características de contenido; CRL=Características de revistas en línea; CBA=Características básicas; CAV=Características de presentación; CD=Características de gestión y política editorial; IB=Información básica de la revista; CT=Calidad y transparencia del proceso editorial; OA=¿Cuán abierta es la revista?; LC=Licencia de contenido; DP=Derechos patrimoniales. Esta tabla ha sido adaptada con la información de "Características de calidad del Catálogo 2.0 (Metodología", por Latindex, 2020; "Proceso de Postulación" por Redalyc, s/f; "Journal Application Form" por DOAJ, s/f.

En la **tabulación comparativa 3.6** se colocaron los criterios con los que cuenta la revista en cuanto a la visibilidad a través de su página *web* y valores agregados que estas incluyan para la interacción con el usuario, además de la inclusión de uso e impacto.

Latindex y Redalyc intentan proponer a la revista la utilización de servicios multimedia y valores agregados para la participación bilateral con sus usuarios, así como dar a conocer la transparencia en cuanto a sus estadísticas de factor de impacto, el uso en línea, las descargas y otras.

Tabla 3.7

Tabla comparativa según los criterios de porcentajes que las bases de datos toman en cuenta para la evaluación una revista científica.

| Criterio o característica a evaluar | Latindex | Redalyc | DOAJ |
|--|----------|---------|------|
| Porcentaje del contenido científico. | CC | CBA | |
| Porcentaje de la participación de autores externos a la institución editora de la revista. | CGPE | CBA | |
| Porcentaje de la participación de integrantes del consejo editorial externos a la institución editora. | CGPE | CAV | |
| Número de artículos publicados en el último año. | CC | CAV | IB |

Notas: CB=Características básicas; CP=Características de presentación; CGPE=Características de gestión y política editorial; CC=Características de contenido; CRL=Características de revistas en línea; CBA=Características básicas; CAV=Características de presentación; CD=Características de gestión y política editorial; IB=Información básica de la revista; CT=Calidad y transparencia del proceso editorial; OA=¿Cuán abierta es la revista?; LC=Licencia de contenido;

La **tabulación de comparación 3.7** consta de criterios en los que se evalúan los porcentajes de ciertas características como el contenido científico, participación externa a la entidad editora en los contenidos de la revista y consejo editorial, número de artículos publicados al año de acuerdo con la temática de la revista.

En cuanto al resultado del *Porcentaje de Contenido Científico*, las bases de datos solicitan lo siguiente para dar un resultado:

- **Latindex:** Al menos el 40% de los documentos publicados deben ser trabajos de investigación, comunicación científica o creación de artículos originales de investigación, artículos de revisión, artículos de opinión, ensayos y casos clínicos.
- **Redalyc:** Al menos el 75% de las colaboraciones de cada fascículo deben ser resultados originales producto de investigaciones científicas, así como otras aportaciones originales significativas para el área específica de la revista.

Para obtener el resultado del porcentaje de la participación de autores externos a la institución editora de la revista, se toman las siguientes características:

- **Latindex:** Al menos el 50% de los trabajos publicados deben provenir de autores externos a la entidad editora y a sus cuerpos editoriales. En el caso de las revistas editadas por asociaciones, se considerarán autores pertenecientes a la entidad editora los que forman parte de la directiva de la asociación o que figuran en el equipo editorial de la revista. Sobre lo anterior, Latindex manifiesta lo siguiente:

Nota de aplicación: Para contabilizar el porcentaje, se revisará en los artículos originales de investigación, en los artículos de revisión, artículos de opinión, ensayos y casos clínicos, si existe al menos una “autoría externa” a la institución editora de la revista. Los miembros de los cuerpos editoriales serán considerados como internos, así como los autores adscritos a la entidad editora. Para considerar una autoría como externa, se tomará en cuenta el más alto nivel de la afiliación, por ejemplo, una universidad (no sus facultades o institutos). Esta característica deberá ser corroborada en los tres últimos fascículos publicados.

- **Redalyc:** Al menos el 70% de los trabajos científicos publicados en cada número son colaboraciones ajenas a la institución editora (con al menos un autor ajeno a la institución).

Para el porcentaje del criterio *Participación de integrantes del consejo editorial externos a la institución editora* de la revista.

- **Latindex:** Al menos dos terceras partes de los miembros de los órganos editoriales colegiados (comités o consejos de la revista) deberán pertenecer a instituciones diferentes a la entidad editora. Se comparte lo siguiente según Latindex:

Nota de aplicación: Para efectuar el cálculo se considerarán todos los órganos editoriales colegiados (comité o consejo editorial, comité científico o internacional, consejo asesor o equivalentes) así como las personas con cargos de responsabilidad (persona directora, editora o coordinadora) aunque la revista no los incluya en los comités. Si la revista no menciona claramente las afiliaciones instituciones de los miembros, se perderá este criterio. La entidad editora es la institución que edita la revista según el criterio 4. Para considerar a un miembro como externo, se tomará en cuenta el más

alto nivel de la afiliación, por ejemplo, una universidad (no sus facultades o institutos).

- **Redalyc:** Al menos el 75% de los integrantes del consejo editorial deben ser ajenos a la entidad editora. (CAV) Manifiesta que: El criterio no podrá ser evaluado si la revista no menciona la institución editora y el país de los miembros del consejo editorial (no se considera válido el uso de siglas).

Para el número de artículos publicados en el último año, se considera la siguiente información:

- **Latindex:** La revista debe publicar al menos cinco artículos originales, de revisión o ensayos por año.
- **Redalyc:** Se recomienda publicar una cantidad anual mínima de 16 artículos. Compartiendo que: El hecho de publicar una cantidad significativamente menor será considerado una mala práctica editorial.

Finalmente, y no menos importante, hay que mencionar que actualmente Latindex cuenta con 38 características de calidad para la postulación al catálogo, Redalyc cuenta con 54 criterios de calidad y DOAJ con un número de 37 criterios de calidad.

Realizando las tablas de comparación, se demostró que Redalyc es el indizador más exigente en cuanto al cumplimiento de los criterios editoriales, ya que cuenta con mayor cantidad de criterios y 10 de estos son obligatorios para que posteriormente la revista postulante tenga la posibilidad de seguir con la evaluación completa. Cabe mencionar que la mayoría de los indizadores cuentan con gran similitud en algunos criterios de calidad editorial en los que deben ser exigentes como el proceso de evaluación por pares, la exigencia de originalidad de los contenidos, la mayoría tiene que ver con la transparencia de las políticas editoriales de la revista.

2.3 Evaluación diagnóstica de la revista RedCA conforme los criterios solicitados por Latindex, Redalyc y DOAJ para la postulación en sus plataformas.

A continuación, se presenta la **tabla 4**, titulada como “*Evaluación de la revista RedCa conforme los criterios solicitados por Latindex, Redalyc y DOAJ para la postulación en sus plataformas*”

Dicha tabulación presenta la evaluación diagnóstica que se realizó a través de un análisis de información desde la estructura de la página *web* de la revista hasta los contenidos de esta, retomando los criterios de postulación que los indizadores exigen para la postulación de revistas científicas.

Lo siguiente para llevar a sugerir una corrección o recomendación al respecto y emitir un resultado en cuanto al análisis de cada criterio que fue colocado en la tabla conforme a las distintas clasificaciones que se presentan, las cuales están enumeradas del 1 al 7.

Es importante aclarar que algunas observaciones son necesarias y otras son recomendaciones para darle un valor agregado y tener una óptima visibilidad tanto para el usuario como para la normalización de la revista.

El apartado anterior, me permitió conocer los criterios que evaluación y la manera en la que las bases de datos toman la dictaminación de cada característica. Esta evaluación diagnóstica me permitió trabajar en conjunto con el cuerpo editorial de la revista RedCA para atender las observaciones, las recomendaciones y dar a conocer los puntos positivos que la misma tiene.

Más adelante, se realizó un apartado de Anexos, en los que se muestran algunos de los cambios realizados que se atendieron a través de la siguiente tabulación con información que fue incluida con el fin de realizar la postulación a los indizadores antes mencionados que avalan la calidad editorial y científica de las revistas científicas.

Tabla 4

Evaluación de la revista RedCa conforme los criterios solicitados por Latindex, Redalyc y DOAJ para la postulación en sus plataformas.

| Criterio o característica a evaluar | Revista científica "RedCa" |
|--|--|
| 1. Criterios de información básica de la revista. | |
| Título de la revista. | ✓ |
| ISSN impreso. | n/a |
| ISSN electrónico. | Es necesario mencionar que el ISSN que se encuentra en la página de la revista sea el electrónico. |
| URL independiente de la revista | ✓ |
| Nombre de la institución editora. | ✓ |
| Nombre y dirección del contacto principal de la revista. | ✓ |
| País. | ✓ |
| Idioma de publicación. | ✓ |
| Periodicidad. | ✓ |
| Área/ Disciplina. | ✓ |
| 2. Criterios de política editorial. | |
| Exigencia de originalidad, inédito y no postulado simultáneo en otras revistas. | ✓ |
| Descripción del proceso de evaluación por pares, fases, modalidad y dictaminación. | ✓ |
| Tiempo de proceso de evaluación y publicación. | La revista debe indicar los tiempos que existen entre la dictaminación final y la publicación. |

| | |
|---|---|
| Formato que los pares utilizan para la evaluación del artículo. | Es necesario hacer visible en la página de la revista el formato que utilizan los árbitros para la evaluación del artículo. |
| Especificidad temática. | ✓ |
| Enfoque y alcance/ público al que se dirige. | La revista debe mencionar el público a que se dirige. |
| Comité Editorial. | ✓ |
| Consejo editorial (nombre y afiliación institucional con país). | Se debe indicar el país de la institución de adscripción de sus colaboradores. |
| Instrucciones para autores. | ✓ |
| Política de detección de plagio y nombre del software que utiliza la revista. | Es necesario mencionar el nombre del software que se utiliza para la detección de plagio. |
| Participación de evaluadores externos. | ✓ |
| Tasa de rechazo actualizada. | ✓ |
| Mención de cuotas como costo de postulación y de publicación (APC). | ✓ |
| 3. Criterios de licenciamiento, declaración, preservación de contenido y derechos de autor | |
| Políticas de Acceso Abierto. | ✓ |
| Políticas de derechos de explotación. | Es necesario aclarar quién se queda con los derechos morales y patrimoniales. |
| Mención de política de autoarchivo. | ✓ |
| Mención de herramienta y proceso de preservación de archivo. | Es necesario incluir el nombre de la herramienta que se utiliza para la preservación digital de los contenidos de la revista. |

| | |
|---|---|
| Licenciamiento que la revista utiliza para la publicación de sus contenidos. | ✓ |
| Licencia por artículo. | Se recomienda que la revista incluya en los metadatos del artículo el nombre del licenciamiento que se utiliza para la publicación de sus contenidos. |
| Protocolos de interoperabilidad. | ✓ |
| Códigos de ética. | ✓ |
| Fuentes de financiamiento. | Se debe mencionar cuales son las fuentes de financiamiento, no basta con decir "La revista es financiada con recursos públicos..." |
| Accesibilidad para leer, copiar y descargar los contenidos de la revista. | ✓ |
| Uso de gestor editorial electrónico. | ✓ |
| 4. Criterios de calidad de artículo. | |
| Datos completos del autor en los artículos (nombre completo, institución de adscripción, país). | Es necesario mencionar el país de la institución de adscripción del autor. |
| Datos completos en el membrete bibliográfico. | Es necesario mencionar el nombre de los autores. |
| Exigencia de identificador de autores (ORCID). | ✓ |
| Mención de fechas de recepción y aceptación en los artículos. | ✓ |
| Resumen y palabras clave (idioma original y segundo idioma). | ✓ |
| Identificadores de artículos (DOI). | Se recomienda que la revista cuente con identificadores para sus artículos. |

| | |
|---|---|
| Formatos de texto completo que la revista utiliza. | Es necesario que la revista cuente con otros formatos de texto completo como HTML, XML, ePUB, entre otros. |
| Permite descarga individual de cada uno de los artículos. | ✓ |
| Tablas de contenido. | ✓ |
| Tablas de contenido en un segundo idioma. | Se debe incluir el título en un segundo idioma en las tablas de contenido de la revista. |
| Homogeneidad de los fascículos. | ✓ |
| Referencias bibliográficas. | Se debe indicar en las instrucciones para los autores el nombre del estilo de citación a la que se debe apegar para las referencias bibliográficas. |
| 5. Criterios de puntualidad expresada en la periodicidad y sustitución de números regulares. | |
| Mención del primer año en el que un volumen se completó de manera impresa y digital. | Se debe indicar el año en el que se completó el primer número en la revista tanto de manera impresa como de manera digital, según el caso. |
| Mínimo de dos años de antigüedad. | ✓ |
| Puntualidad de la publicación de los artículos con la periodicidad expresada. | ✓ |
| La revista hace sustitución de números regulares por números especiales. | n/a |
| Mención de meses en secciones de la revista. | Es necesario que la revista mencione los meses del periodo de publicación en las tablas de contenido, en el apartado |

| | |
|--|---|
| | denominado "Más números" y en la página principal de la revista. |
| Mención del día en el que pone en línea sus fascículos, de acuerdo periodicidad. | Se deben indicar las fechas en la que fue publicado el fascículo |
| Todos los números de la revista están visibles. | ✓ |
| 6. Criterios de calidad de la página web de la revista, valores agregados y participación con el usuario. | |
| Mención de registros vigentes declarados por la revista. | n/a |
| Eficiente navegabilidad. | ✓ |
| Valor agregado al usuario. | La revista puede incluir algún servicio multimedia (video, grabación, entre otros) o compartir sus perfiles de plataformas especializadas. |
| Participación bilateral con el usuario. | La revista puede incluir en su plataforma un foro de discusión especializado, permitir una participación bilateral en los apartados de los artículos. |
| Estadísticas en el sitio web. | ✓ |
| Motor de búsqueda. | ✓ |
| 7. Porcentajes que los organismos toman en cuenta para la evaluación de la revista. | |
| Porcentaje del contenido científico. | n/a |
| Porcentaje de la participación de autores externos a la institución editora de la revista. | n/a |
| Porcentaje de la participación de integrantes del consejo editorial externos a la institución editora. | n/a |

Número de artículos publicados en el último año.

n/a

Notas: n/a= No aplica. Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la evaluación que se realizó sobre la revista RedCA, considero que en general las políticas editoriales que la publicación practica actualmente son los adecuados.

Sin embargo, es importante que la revista sea más explícita en cuanto a la información que se le señaló en el diagnóstico, pues lo que coloca en su página *web* oficial, no es lo suficientemente clara para que el autor tenga la información precisa al momento de enviar sus contenidos para ser evaluados.

Algunas de las recomendaciones que se le hicieron a la revista son con la intención de que pueda generar una mejor visibilidad a partir de su interacción con el usuario y que logre hacer una participación entre el usuario, el autor y la revista.

En la clasificación número 7 de la tabla corresponde a los porcentajes que cada base de datos realiza y no es posible dar un resultado, puesto que cada una de ellas tiene criterios internos para llegar a un dictamen, sin embargo, se señaló la información necesaria, explicando en el texto de la tabulación 3.7, el proceso y las características que cada base de datos realiza para la evaluación de cada aspecto.

Es importante mencionar que la evaluación diagnóstica anterior, se realizó a partir de la exigencia de cada base de datos, ningún resultado fue determinado bajo mi postura o deducción, ya que previamente se efectuó una investigación sobre los criterios que cada indizador incluye y es por eso que en el primer apartado del segundo capítulo de esta investigación se incluyen las tablas de comparación en las que además de dar cuenta de los criterios que estas comparten se logra señalar los criterios obligatorios que cada uno de estos requiere.

Capítulo 3: Resultados parciales del proceso de indexación de la Revista RedCA

El siguiente capítulo describirá de manera puntual el proceso de postulación que la revista RedCA ha llevado a cabo para solicitar la indexación en las bases de datos que se han mencionado anteriormente, siguiendo las recomendaciones que le fueron señaladas en el apartado “Evaluación diagnóstica de la revista RedCA conforme los criterios solicitados por Latindex, Redalyc y DOAJ para la postulación en sus plataformas”.

Cabe mencionar que algunas indizaciones se encuentran en espera del resultado de dictaminación que emite la base de datos, sin embargo, los siguientes apartados muestran el resultado de los cambios que se realizaron para poder cumplir el proceso de manera efectiva.

Se exponen los proyectos actuales que cada indizador lleva a cabo para trabajar en conjunto con las revistas científicas que se encuentran en consolidación, sin cerrarles las puertas, pues les ofrecen alternativas para que estas logren garantizar calidad editorial y científica.

El tener la oportunidad de realizar estos procesos de postulación pretende dar cuenta de la importancia de garantizar la calidad de los procesos editoriales y científicos de las revistas científicas, a través de bases de datos, se puede avalar el nivel de calidad que se tiene, además de ello, brindar múltiples proyectos como servicios tecnológicos que ayuden a reducir costos para el procesamiento de diferentes formatos que permiten dar más visibilidad, entre otros.

3.1 Primer proceso de inclusión al directorio de Latindex

Para comenzar con el proceso de postulación al sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), inicialmente se realizó un registro en el directorio, cabe mencionar que el indizador señala que las revistas postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos.

1. Difundir contenidos académicos
2. Estar vigentes
3. Tener al menos un número publicado
4. Contar con registro de ISSN correspondiente al soporte de publicación

Como la revista RedCA, cuenta con dichas exigencias, se procedió a llenar el primer formulario para realzar dicho registro como se muestra en la siguiente ilustración anexada.

The screenshot displays the Latindex website interface. At the top, the logo 'latindex' is visible, along with navigation links for 'FAQ', 'Ayuda', 'Facebook', 'Contacto', 'Disminuir', and 'Aumentar'. Below the logo, the text reads 'Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal'. A horizontal menu contains links for '¿QUÉ ES?', 'ORGANIZACIÓN', 'SOCIOS', 'EDITORES', 'BIBLIOTECA DEL EDITOR', 'DOCUMENTOS', 'NOTICIAS', and 'IDIOMA', with the ISSN number '2310-2799' on the right.

The main content area is titled 'Envío de datos' and features a 'POSTULACIÓN DE REVISTA' section. It includes a search bar with the text 'Título, ISSN o término' and a magnifying glass icon, with a 'Búsqueda exacta' checkbox and a 'Búsqueda avanzada' button. Below this, there are dropdown menus for 'Índices' and 'Gráficas'.

The registration form itself is titled 'POSTULACIÓN DE REVISTA' and contains the following fields:

- Nombre:** Revista RedCA
- E-mail:** revista2017.redca@gmail.c
- Soporte:** Electrónica (selected from a dropdown menu)

Buttons for 'Enviar' and 'Limpiar' are located below the form fields.

Below the form, there is a 'Descripción de los campos' section with a note: '*Para actualizar los datos de una revista ya registrada, ingresa a: **Modificación de datos**'. At the bottom, an 'Aviso' states: 'El sistema Latindex se reserva el derecho de registrar revistas en su Directorio y de calificar revistas en su Catálogo, de acuerdo con las políticas documentadas en sus manuales y metodología, basadas en criterios exclusivamente académicos y profesionales. Latindex realiza la clasificación de la naturaleza de las revistas y de la organización editora, sobre la base de sus propias fuentes y criterios establecidos.'

Envío de Datos-Latindex.[Ilustración 1] La siguiente ilustración fue adaptada de:
<https://www.latindex.org/latindex/formReg>

Posteriormente, de acuerdo con el registro que se realizó en la plataforma principal del indizador, la revista fue aprobada para pertenecer ser parte del acervo del directorio.

The screenshot shows the Latindex website interface. At the top, there is a navigation menu with links for '¿QUÉ ES?', 'ORGANIZACIÓN', 'SOCIOS', 'EDITORES', 'BIBLIOTECA DEL EDITOR', 'DOCUMENTOS', 'NOTICIAS', and 'IDIOMA'. Below this, there is a search bar with the text 'Título, ISSN o término' and a search icon. To the right of the search bar, there are social media icons for Facebook, Twitter, and LinkedIn, and a 'Búsqueda avanzada' button. The main content area displays the profile of the journal 'Revista RedCA' with the following metadata:

| | |
|-------------------------------|--|
| Título | Revista RedCA |
| Título Abreviado | Rev. RedCA |
| País | México |
| Situación | Vigente |
| Año de inicio | 2018 |
| Año de Terminación | 9999 |
| Frecuencia | Cuatrimstral |
| Tipo de publicación | Publicación periódica |
| Soporte | En línea |
| Idioma | Español, inglés |
| ISSN | 2594-2824 |
| ISSN-L | 2594-2824 |
| Título propio | Revista RedCA |
| Temas | Ciencias Sociales |
| Subtemas | Educación |
| Clasificación Dewey | 370 |
| Editorial | Universidad Autónoma del Estado de México |
| Naturaleza de la publicación | Revista de divulgación científica y cultural |
| Naturaleza de la organización | Institución educativa |

Below the metadata, there is a table with four columns: 'Texto completo', 'Cobertura Temporal', 'Formato de Salida', and 'Acceso'. The values are: 'https://revistaredca.uaemex.mx/' for 'Texto completo', '2018-' for 'Cobertura Temporal', 'PDF' for 'Formato de Salida', and 'Acceso Abierto' for 'Acceso'. To the right of the main content, there is a section for 'Catálogo v2.0 (2018 -)' with the status 'Pendiente de calificación' and 'Catálogo v1.0 (2002 - 2017)' with the status 'No calificada'.

Perfil en el directorio de la revista RedCA. [Ilustración 2]. Recuperado de: <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=29690>

Es importante mencionar que también se realizó la solicitud de evaluación para que fuera calificada para pertenecer al catálogo 2.0 de Latindex. Como se muestra en la ilustración 2 denominada “Perfil en el directorio de la revista RedCA”, se puede visualizar que en la parte superior derecha se indica que actualmente la revista se encuentra en proceso de dictaminación para ser aprobada en el catálogo 2.0.

3.2 Proceso de postulación para la indización a Redalyc-AmeliCA

En cuanto al proceso de postulación que se ha realizado en la plataforma de Redalyc, inicialmente se envió un correo electrónico para solicitar los requisitos que se deben cumplir para comenzar el proceso de postulación.

Posteriormente, se recibió la respuesta vía correo electrónico de la organización, la cual informa de manera detallada el proceso de postulación y adicionalmente expusieron los servicios y beneficios con los que actualmente cuenta este sistema de información en conjunto con AmeliCA, con el objetivo de ofrecer una alternativa para la revista postulante, ya que el trabajo colaborativo con el que cuentan actualmente es proporcionar asesoría permanente a las revistas científicas a con el fin de consolidarse.

Como se mencionaba anteriormente, Redalyc cuenta con una alianza con AmeliCA, en donde ambas instituciones trabajan para ofrecer una infraestructura de conocimiento y tecnología que da sostenibilidad al Acceso Abierto en una escala global y sin fines de lucro para las revistas científicas.

Uno de los principales objetivos de este trabajo en conjunto es brindar a las revistas científicas la posibilidad de reducir tiempo y costos para el procesamiento de los productos XML.

AmeliCA es una infraestructura de comunicación para la publicación académica y la ciencia abierta, el principal objetivo de esta organización es contar con comunicación sostenida de forma cooperativa para las revistas que se encuentran en consolidación. A continuación, se presentan de forma detallada los proyectos que impulsa esta alianza para que los editores tomen la mejor vía para consolidar sus revistas científicas, o en otro caso, para las revistas ya consolidadas garantizar una alta calidad científica y editorial.

Esta alianza con Redalyc y AmeliCA permite que las revistas en proceso de consolidación y consolidadas cuenten con derecho a los siguientes proyectos:

Tabla 5.

Proyectos en alianza de Redalyc y AmeliCA.

| Revistas en consolidación y consolidadas | Revistas consolidadas |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>AURA</i>: esta plataforma permite a las revistas mostrar el estado actual de las políticas editoriales que lleva a cabo una revista científica a través del acceso a sus archivos como los derechos de explotación, licencias de publicación y cómo éstos pueden afectar a su posterior auto-archivo en repositorios. ▪ <i>COMUNIDAD OJS</i>: usuarios y desarrolladores: AmeliCA busca facilitar el manejo del sistema Open Journal System (OJS), a través de esta comunidad se promueve asesoría y profesionalización permanente. ▪ <i>AMELICA XML</i>: consta de un software de marcaje en el lenguaje XML bajo el estándar JATS de manera gratuita para las revistas científicas que pertenecen a la comunidad de AmeliCA. Para dar visibilidad al conocimiento científico y consolidar una comunicación científica digital, mediante tecnología de publicación, a través de sus valores agregados de lectura (HTML, ePub, visor inteligente, visor mil, PDF). ▪ <i>PORTAL DE LIBROS Y REVISTAS</i>: cuenta con una comunidad de libros y revistas con licencias abiertas. Revistas científicas de la comunidad AmeliCA y Redalyc. ▪ <i>BLOG AMELI</i>: sitio de debate y participación bilateral en torno al Acceso Abierto y la comunicación científica. ▪ <i>OBSERVATORIO DE EVALUACIÓN</i>: este apartado de la plataforma ofrece un panorama acerca de la forma en que se evalúa el quehacer científico de forma institucional. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>INDICADORES REDALYC</i>: indicadores de publicación, coautoría, uso, internacionalización y esfuerzo editorial para las revistas científicas indizadas por Redalyc. Los indicadores se ofrecen también a nivel país, disciplina, institución y autor. ▪ <i>ENVÍO DE METADATOS A DOAJ</i>: Permite enviar de manera automática los metadatos de las revistas científicas que forman parte de DOAJ. ▪ <i>MARCALYC</i>: software de marcaje en el lenguaje XML bajo el estándar JATS de manera gratuita compatible con AmeliCA XML. Las revistas que cuentan con el uso de esta tecnología comparten las características de las revistas AmeliCA en conjunto de 55 criterios de alta calidad científica y editorial. ▪ <i>VISIBILIDAD EN EL PORTAL DE LIBROS Y REVISTAS DE AMELICA</i>. |

Tabla 5." Tabla de Proyectos en alianza de Redalyc y AmeliCA". La información que aparece en esta tabla fue adaptada del portal de AmeliCA. <http://www.amelica.org/>

Después de analizar la información anterior sobre los proyectos y alternativas que Redalyc y AmeliCA ofrecen para poder consolidar la revista, se procedió a llenar el formato de postulación denominado “Solicitud de ingreso a Redalyc y/o AmeliCA”, pues en este documento se señala que de acuerdo con la información que se incluya en este formato respecto a la revista RedCA, se realizará un diagnóstico general, el cual va a permitir canalizar a la revista a los proyectos de AmeliCA y Redalyc que sean más convenientes para consolidarla.



Formato de postulación AmeliCA-Redalyc.[Ilustración 3].Recuperado de:
<http://portal.amelica.org/microPortal.oe?opcion=postula>

Posteriormente, de haber llenado la solicitud de ingreso y enviarla al contacto correspondiente, la revista RedCA actualmente se encuentra en espera de una dictaminación.

3.3 Proceso de postulación para la inclusión en el directorio DOAJ

En este apartado se incluye el procedimiento que se ha realizado para la postulación a la base de datos del directorio DOAJ para la indización.

Es importante mencionar que DOAJ cuenta con un apartado denominado “Información para editores”, en donde se informa claramente el proceso que se debe llevar a cabo para realizar la postulación de las revistas científicas para ser incluidas en su acervo.

El punto número tres de este apartado que se encuentra en la página oficial de DOAJ, busca dar a conocer las mejores prácticas de publicación y aclara que estas no son ideas generadas por la organización, sino que son estándares de publicación comunes para revistas en línea, las cuales divide en dos puntos importantes que son:

- Cobertura:
 - Asunto: DOAJ cuenta con todos los temas científicos y académicos posibles.
 - Tipos de recursos: publicaciones periódicas científicas y académicas que publican trabajos de investigación.
 - Fuentes aceptables: académicas, gubernamentales, comerciales, sin fines de lucro y privadas son aceptadas.
 - Nivel: Si la revista está dirigida por un cuerpo de estudiantes, la revista debe tener un consejo asesor del cual al menos dos miembros tengan un doctorado o equivalente.
 - Contenido: al menos un tercio del contenido debe consistir en artículos de investigación y artículos que han pasado por una dictaminación por pares.

- Acceso: Incluye información acerca de los contenidos de las revistas que estas deben estar disponibles de forma gratuita y ser de acceso abierto, además de exigir que el registro de usuarios no necesario para que el usuario pueda acceder a los contenidos de estas, pues es importante mencionar que

DOAJ no acepta que el público en general tenga que realizar un registro obligatorio.

Para poder iniciar con el proceso de postulación de la revista, se debe llenar el formulario de solicitud DOAJ, en donde los miembros del indizador harán la evaluación pertinente de la revista. DOAJ aclara en su página *web* oficial que la información que se proporcione al formulario debe ser correcta y exacta, de lo contrario, la solicitud será rechazada automáticamente.

DOAJ DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS SUPPORT DOAJ

DOAJ Search Browse Subjects Apply News About For Publishers API Login

Journal Application Form

Before you start
Read our [information for publishers](#), review your website and make sure that your journal fulfills all the criteria.

If you know of a peer-reviewed journal that should be included in DOAJ, please ask its publisher or editor to complete this form.

We provide some [guidance on the information we are looking for](#) but that list is by no means exhaustive. Applicants are encouraged to complete the form clearly and honestly. If you do not understand a question, you can ask for help by contacting us.

It is not possible to save your progress on this form so we recommend that you gather the information you need first. Use [this guide](#) to store your answers in. Guides are also [available in other languages](#) (العربية, 中文, فارسی, Español, français, Bahasa Indonesia, Italiano, 日本語, Polski, Português, Română, Русский, suomi, Türkçe, Українська).

Basic Journal Information

1) Journal Title *

2) URL *

3) Alternative Title

4) Journal ISSN (print version) *

Only provide the print ISSN if your journal has one, otherwise leave this field blank. Write the ISSN with the hyphen "-" e.g. 1234-4321.

Quality and Transparency of the Editorial Process

36) What is the URL for the Editorial Board page? *

A journal must have an editor and an editorial board. Only in the case of Arts and Humanities journals we will accept a form of editorial review using only two editors and no editorial board. Where an editorial board is present, members must be clearly identifiable with their names and affiliation information.

37) Please select the review process for papers *

38) Enter the URL where this information can be

Formulario de solicitud a DOAJ.[Ilustración 4]. Recuperado de: <https://doaj.org/application/new>

Actualmente, la revista RedCa, se encuentra esperando la dictaminación de la solicitud la cual tarda hasta 6 meses de emitir.

Conclusiones

Al término de esta investigación, me parece pertinente retomar la importancia de este estudio de caso pues permite dar cuenta sobre la existencia de las buenas prácticas editoriales y lo necesarias que son para aplicarlas a los procesos editoriales de las revistas científicas que se encuentran en consolidación y que deben tomar en cuenta. Como anteriormente fue mencionado, aplicarlas permite que los autores tengan la información suficiente para realizar una postulación de sus artículos a estos medios de difusión, la existencia de la transparencia de la información en cuanto a sus procesos editoriales para garantizar que los contenidos de las revistas sean producto de una investigación científica.

Actualmente con el uso de los *softwares* de código abierto y bajo licencias de código abierto existentes, como el *Open Journal Systems* (OJS), entre otras herramientas, es posible administrar el flujo editorial de las revistas científicas de manera flexible y configurable con el propósito de fomentar el Acceso Abierto a todas las revistas posibles.

Además de dar cuenta la importancia de las practicas editoriales, se logró realizar una evaluación diagnóstica a la revista RedCA, retomando los criterios de calidad y exigencias de tres indizadores importantes que se encargan de garantizar la calidad científica y editorial de las revistas en Acceso Abierto, esta evaluación permitió señalar los puntos positivos que la revista tiene y dar cuenta de algunos cambios que son necesarios, otros que responden a recomendaciones para darle un valor agregado en cuanto a la visibilidad y la interacción con los usuarios, autores y revista, sobre todo compartir a la revista que sus procesos editoriales son los adecuados, sin embargo, habían procesos que debían ser más precisos para garantizar la transparencia de la información. Siendo una revista de Acceso Abierto, es de suma importancia, aclarar explícitamente dicha información.

Este proyecto de investigación nace a través de mi experiencia profesional en un indizador, pues a diario me enfrentaba a evaluaciones de revistas científicas en las que los editores intentan avalar la calidad científica y editorial de ellas, sin

tener el conocimiento de las buenas prácticas editoriales que deben emplear en sus procesos editoriales, ese fue uno de los aspectos que me han preocupado bastante pues no solo consta de que se publiquen artículos, consta de la transparencia de información y la calidad científica.

Teniendo la formación en ciencias de la información, considero que los sistemas de información, las revistas científicas, las TIC, han sido instrumentos que han permitido la creación, la utilización y la difusión del conocimiento haciendo frente al estado actual de la expansión general y digital de la información. Sin embargo, como profesionales de la información, tenemos la obligación de elegir las fuentes de información más adecuadas de acuerdo con la relevancia y confiabilidad. Con este trabajo de investigación pretendo dar cuenta de que las revistas científicas y los indizadores de Acceso Abierto cumplen un propósito muy importante atribuido a la generación, distribución y almacenamiento de la información para la sociedad.

Las publicaciones científicas son un medio sumamente importante para la sociedad ya que estas proporcionan investigaciones y conocimientos. Actualmente la producción científica y el número de publicaciones van creciendo y aportando a la comunidad científica.

La divulgación que tienen las investigaciones científicas son una de las parte más importantes y las revistas científicas son parte de esa difusión, estas constituyen el medio de transferencia del conocimiento y publicación de los resultados, las metodologías de esas investigaciones clasificadas en diferentes áreas y disciplinas, además de certificar la calidad de las investigaciones mediante procesos de evaluaciones que validan los aspectos cualitativos y cuantitativos de los documento por lo que también es resultan como un medio de preservación y medio de accesibilidad de ese conocimiento.

Gracias al proceso de la comunicación, las sociedades han satisfecho sus necesidades informativas.

Por lo tanto, como lo mencionaba anteriormente considero que el trabajo de investigación que realicé me permitió conocer la importancia que impacta este proyecto a distintos sectores, principalmente al interés de fomentar la capacitación

así como la aplicación de las normas de calidad editorial que existen para que tanto editores, investigadores y usuarios las utilicen para elevar la calidad editorial y científica de la información que es producida y consumida.

Afortunadamente pude trabajar en conjunto con el cuerpo editorial de la revista RedCA quienes me permitieron acceder al conocimiento que tenían sobre la aplicación de las buenas prácticas editoriales y realizar este proyecto de investigación para aplicarlo a su proceso editorial con la intención de ser considerados para postular en indizadores internacionales para que posteriormente sus contenidos tengan el mayor alcance posible. Me es posible dar cuenta del impacto que tiene realizar este proceso de indización en una revista científica que es editada en nuestra Universidad, las ventajas que el profesorado puede tener para la colaboración en este medio de información, a los universitarios quienes pueden producir y consumir los productos de conocimiento que la Revista RedCA pone a disposición. También avalar la calidad científica que se genera en nuestra universidad y dar a conocer las colaboraciones que se tienen con investigadores nacionales e internaciones compartiendo y debatiendo distintos enfoques metodológicos aplicados en diferentes sectores de educación.

Cabe mencionar que las normas para las publicaciones periódicas que fueron expuestas en este trabajo de investigación, no son las únicas que existen pues diferentes instituciones internacionales cuentan con las suyas, todas compartiendo el interés por la aplicación de las buenas prácticas editoriales en la información y el conocimiento que es puesto a disposición del público en general.

Además de poner a disposición este proyecto de investigación con información que es fundamental para las publicaciones periódicas, los documentos de investigación académicos, científicos, entre otros. Este trabajo también me permitió ampliar mi conocimientos sobre este campo de investigación, reforzar y aplicar aprendizajes como profesional de la información que me ayudaron a reflexionar la importancia que tiene este estudio de caso en diferentes sectores.

ÍNDICE DE TABULACIONES

| | Pág. |
|---|-------------|
| Tabla 1. Tabla de descripción de modalidades de evaluación por pares. | 16 |
| Tabla 2. Tabla del modelo teórico explicativo. | 21 |
| Tabla 3.1: Características de información básica de una revista científica. | 43 |
| Tabla 3.2: Características de política editorial de una revista científica. | 44 |
| Tabla 3.3: Criterios de licenciamiento, declaración, preservación de contenido y derechos de autor de una revista científica. | 45 |
| Tabla 3.4: Características de calidad por artículo de una revista científica. | 46 |
| Tabla 3.5: Criterios de frecuencia de publicación de una revista científica. | 47 |
| Tabla 3.6: Criterios de calidad de la página web de una revista científica (valor agregado y participación bilateral). | 48 |
| Tabla 3.7: Criterios de porcentajes que los organismos toman en cuenta para la evaluación una revista científica. | 49 |
| Tabla 4: Evaluación de la revista RedCA conforme los criterios solicitados por Latindex, Redalyc y DOAJ para la postulación en sus plataformas. | 54-57 |
| Tabla 5: Tabla de Proyectos en alianza de Redalyc y AmeliCA. | 63 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | Pág. |
|---|-------------|
| Ilustración 1: Envío de Datos-Latindex | 60 |
| Ilustración 2: Perfil en el directorio de la revista RedCA | 61 |
| Ilustración 3: Formato de postulación AmeliCA-Redalyc | 64 |
| Ilustración 4: Formulario de solicitud a DOAJ | 66 |
| Ilustración 5: Omisión de la distinción del ISSN | 70 |
| Ilustración 6: Distinción de ISSN electrónico | 70 |
| Ilustración 7: Omisión de los meses del periodo de publicación | 71 |
| Ilustración 8: Mención de los meses del periodo de publicación | 71 |
| Ilustración 9: Omisión del país de la institución de adscripción de los miembros del Consejo Editorial | 72 |
| Ilustración 10: Mención de del país de la institución de adscripción de los miembros del Consejo Editorial. | 72 |
| Ilustración 11: Omisión del estilo de citación que la revista utiliza para la elaboración de las referencias bibliográficas | 73 |
| Ilustración 12: Mención del estilo de citación que la revista utiliza para la elaboración de las referencias bibliográficas | 73 |

ANEXOS:

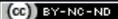
A continuación, se presentan algunos de los cambios atendidos que se señalaron en el análisis de la Revista RedCA.

- ANTES:

Revista RedCA, año 2, No.7, junio - septiembre 2020, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Literario 100 ote., Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000, Tels. (01-722) 215-02-55, 214-31-82 ext. 174, <https://revistaredca.uaemex.mx/> revista2017.redca@gmail.com. Editor responsable: Dr. Fernando Carreto Bernal, Red de Cuerpos Académicos para la investigación Educativa. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2012-062510505400-203, **ISSN: 2594-2824**, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtra. Aurora Guadalupe Martínez Ponce, Red de Cuerpos Académicos en Investigación Educativa de la Facultad de Geografía, Cerro Coatepec s/n Ciudad Universitaria, C.P. 50110, Toluca de Lerdo, Estado de México, fecha de última modificación: 17 junio del 2020.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido aquí publicado sin fines de lucro, siempre y cuando no se modifique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Hecho en México, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), todos los derechos reservados 2018.

Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. 

  Universidad Autónoma del Estado de México.
Instituto Literario # 100 C.P. 50000 Col. Centro
(+52 722) 226 23 00
rectoria@uaemex.mx

Omisión de la distinción del ISSN. [Ilustración 5]. Recuperado de: <https://revistaredca.uaemex.mx/>

- CAMBIOS REALIZADOS:

Revista RedCA, año 2, No.8, octubre 2020 - enero 2021, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Literario 100 ote., Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000, Tels. (01-722) 215-02-55, 214-31-82 ext. 174, <https://revistaredca.uaemex.mx/> revista2017.redca@gmail.com. Editor responsable: Dr. Fernando Carreto Bernal, Red de Cuerpos Académicos para la investigación Educativa. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2012-062510505400-203, **ISSN electrónico: 2594-2824**, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtra. Aurora Guadalupe Martínez Ponce, Red de Cuerpos Académicos en Investigación Educativa de la Facultad de Geografía, Cerro Coatepec s/n Ciudad Universitaria, C.P. 50110, Toluca de Lerdo, Estado de México, fecha de última modificación: 20 de octubre del 2020.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido aquí publicado sin fines de lucro, siempre y cuando no se modifique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Hecho en México, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), todos los derechos reservados 2018.

Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. 

  Universidad Autónoma del Estado de México.
Instituto Literario # 100 C.P. 50000 Col. Centro
(+52 722) 226 23 00
rectoria@uaemex.mx

Distinción de ISSN electrónico. [Ilustración 6]. Recuperado de: <https://revistaredca.uaemex.mx/>

- ANTES:



Omisión de los meses del periodo de publicación. [Ilustración 7].
 Recuperado de: <https://revistaredca.uaemex.mx/issue/archive>

- CAMBIOS REALIZADOS:



Mención de los meses del periodo de publicación. [Ilustración 8]. Recuperado de:
<https://revistaredca.uaemex.mx/issue/archive>

▪ ANTES:

Equipo editorial

Director general: Dr. Fernando Carreto Bernal
Coordinador editorial: Dra. María de Luz Sánchez Medina
Asistente editorial: Mtra. Aurora Guadalupe Martínez Ponce
Corrección de estilo: Dr. Santiago Osnaya Baltierra y Dr. Francisco Platas López

Equipo de traducción: Dr. Víctor Manuel Galán Hernández, Dra. Myrna Navarro Sánchez y Dra. Virna Vilchis

Consejo editorial

Delia Arrieta Díaz (*Universidad Juárez del Estado de Hidalgo*)
Adla Jaik Dipp (*Instituto Universitario de Anglo Español*)
Maura de la Caridad Salabarría Roig (*Centro privado de Investigación: Asesorías y tutorías para la investigación científica en la Educación Puig Salabarría*)
José Sergio Puig Espinoza (*Centro privado de Investigación: Asesorías y tutorías para la investigación científica en la Educación Puig Salabarría*)
Jesús Adolfo Trujillo Holguín (*Universidad Autónoma de Chihuahua*)
María Luisa Murga Meller (*Universidad Pedagógica Nacional*)
Amanda Morán Mérida (*Universidad de San Carlos de Guatemala*)
Martín Checa Artasú (*Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa*)
Raquel Pulgarín Silva (*Universidad Pedagógica de Colombia*)
Diana Patricia Rodríguez Pineda (*Universidad Pedagógica Nacional*)
Luis Alan Acuña Gamboa (*Universidad Autónoma de Chiapas*)
Carlos Alberto González Quitián (*Universidad Nacional de Colombia*)
José Luis Santolaya Sáenz (*Universidad de Zaragoza, España*)
Rodolfo Rosas Reyes (*Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco*)
Pablo Daniel López Álvarez (*Universidad Autónoma Metropolitana*)
Marco Muñoz del Campo (*Universidad de Playa Ancha*)
Otto Ricardo Rivera Álvarez (*Universidad San Carlos de Guatemala*)
Sergio Sánchez Galindo

Omisión del país de la institución de adscripción de los miembros del Consejo Editorial. [Ilustración 9].
 Recuperado de: <https://revistaredca.uaemex.mx/about/editorialTeam>

▪ CAMBIOS REALIZADOS:

Equipo editorial

Director general: Dr. Fernando Carreto Bernal
Coordinador editorial: Dra. María de Luz Sánchez Medina
Asistente editorial: Mtra. Aurora Guadalupe Martínez Ponce
Corrección de estilo: Dr. Santiago Osnaya Baltierra

Equipo de traducción: Dr. Víctor Manuel Galán Hernández, Dra. Myrna Navarro Sánchez y Dra. Virna Vilchis

Consejo editorial

Delia Arrieta Díaz (*Universidad Juárez del Estado de Hidalgo, México*)
Adla Jaik Dipp (*Instituto Universitario de Anglo Español, México*)
Maura de la Caridad Salabarría Roig (*Centro privado de Investigación: Asesorías y tutorías para la investigación científica en la Educación Puig Salabarría, Cuba*)
José Sergio Puig Espinoza (*Centro privado de Investigación: Asesorías y tutorías para la investigación científica en la Educación Puig Salabarría, Cuba*)
Jesús Adolfo Trujillo Holguín (*Universidad Autónoma de Chihuahua, México*)
María Luisa Murga Meller (*Universidad Pedagógica Nacional, México*)
Amanda Morán Mérida (*Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala*)
Martín Checa Artasú (*Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México*)
Raquel Pulgarín Silva (*Universidad Pedagógica de Colombia, Colombia*)
Diana Patricia Rodríguez Pineda (*Universidad Pedagógica Nacional, México*)
Carlos Alberto González Quitián (*Universidad Nacional de Colombia, Colombia*)
José Luis Santolaya Sáenz (*Universidad de Zaragoza, España*)
Rodolfo Rosas Reyes (*Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México*)
Pablo Daniel López Álvarez (*Universidad Autónoma Metropolitana, México*)
Marco Muñoz del Campo (*Universidad de Playa Ancha, Chile*)
Otto Ricardo Rivera Álvarez (*Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala*)
Francisco Platas López (*Universidad Nacional Autónoma de México, México*)
Vinicio Barrientos Carles (*Guatemala*)

Mención de del país de la institución de adscripción de los miembros del Consejo Editorial. [Ilustración 10].
 Recuperado de: <https://revistaredca.uaemex.mx/about/editorialTeam>

▪ ANTES:

- Las fuentes bibliográficas se incluirán en el cuerpo del texto, se indicará el apellido del autor, el año de la publicación y el folio de las páginas consultadas. La información puede ir entre paréntesis o como parte del texto.
 - Ejemplos:
 - (Mendoza, 2010, p. 29).
 - Mendoza (2010, p. 29) comparó los tiempos de reacción.
 - En un reciente estudio, Mendoza (2010, p. 29)...

Omisión del estilo de citación que la revista utiliza para la elaboración de las referencias bibliográficas.[Ilustración 11]. Recuperado de: <https://revistaredca.uaemex.mx/about/submissions>

▪ CAMBIOS REALIZADOS:

CITAS

En todos los artículos y reseñas se utiliza el estilo **APA (American Psychological Association)**, 6ª edición. La citación en el cuerpo del texto se introduce en función de tres tipos de cita. A continuación se explicarán algunos ejemplos necesarios para la preparación de un documento.

1) Cita de una obra de único autor

*Cuando el apellido(s) del autor forma parte de la narrativa se incluye solamente el año de publicación del artículo entre paréntesis.

Ej. De acuerdo con **González Pérez (2020)**, las prácticas epistemológicas en la educación superior del siglo XXI...

Mención del estilo de citación que la revista utiliza para la elaboración de las referencias bibliográficas.[Ilustración 12]. Recuperado de: <https://revistaredca.uaemex.mx/about/submissions>

Referencias

- Abadal, E. (2012). Retos de las revistas en acceso abierto: cantidad, calidad y sostenibilidad económica. *Hipertext.net*, 10.
<http://www.upf.edu/hipertextnet/numero-10/retos-revistas-en-acceso-abierto.html>
- Aparicio, A., Banzato, G. y Liberatore, G. (2016). Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: Buenas prácticas y criterios de calidad. *CLACSO: CAICYT-CONICET: PISAC: Consejo de Decanos. Facultades de Ciencias Sociales y Humanas: Ministerio de Ciencia y Tecnología MINCyT: Ministerio de Educación y Deportes: REUN - Red de Editoriales de Universidades Nacionales*.
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.482/pm.482.pdf>
- Barrera-Baca, A. (2017). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017-2021. Toluca, *Universidad Autónoma del Estado de México*.
http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/PRDI_2017-2021.pdf
- Blondeau, O., Dyer, D., Vercellone, C., Rullani, E., Moulier, Y. y Lazzarato, M. (2004). *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva, Traficantes de Sueños*, Madrid.
- Carreto-Bernal, F. (2019). Editorial. *Revista RedCA*, 2(4).
<https://revistaredca.uaemex.mx/article/view/12734>

- CINDOC-CSIC. (2004). *Revistas científicas electrónicas: estado del arte. e-revistas@es*. http://digital.csic.es/bitstream/10261/8961/1/e-revistas_informe.pdf
- Córdoba-González, S. (2005). Qué es una revista indexada. *Girasol Digital*, año 8, n. 26. <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/74793>.
- Core practices (s.f). COPE: Committee on Publication Ethics. Consultado el 04 de febrero de 2020. <https://publicationethics.org/core-practices>
- Cuenca-Mejía, L. (2018). Hemeroteca Digital UAEM. *Revista De Identidad Universitaria*, 1(1), 16-17. <https://revistaidentidad.uaemex.mx/article/view/10832>
- Delgado-López, E. y Ruiz-Pérez, R. (2009). La Comunicación y edición científica: fundamentos conceptuales. *Universidad de las Palmas de Granada*. pp. 131-150. https://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/7113/7113627/2008_la_comunicacion_y_edicion_cientifica_emilio_delgado_y_rafael_ruiz.pdf
- DOAJ. (s.f.). *Guide to applying*. Directory of Open Access Journals. Consultado el 21 de julio de 2020, de <https://doaj.org/apply/guide/>
- Editorial, C. (2019). Editorial. *Revista RedCA*, 1(3). <https://revistaredca.uaemex.mx/article/view/12131>
- Elsevier. (s.f.) *Formulario de sugerencia de título*. Scopus. Consultado el 01 de marzo de 2020. <https://suggestor.step.scopus.com/suggestTitle/step1.cfm>

- Fernández-Molina, J. C. y Moya-Anegón, F. (2002). PERSPECTIVAS EPISTEMOLÓGICAS “HUMANAS” EN LA DOCUMENTACIÓN. *Revista española de documentación científica*, 25(3). pp. 241-253.
<http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/download/98/164>
- Gómez-Rodríguez, G. y Gallo-Estrada, M. C. (2016). El proceso de transición de las revistas académicas: de impreso a digital. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, (10).
<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/265/html>
- Hernández-Hernández, D., León-Ramos, D., Torres-Flórez, D. (2020). Importancia de las revistas de acceso abierto: la indización como meta fundamental. *Dictamen Libre*, 13(26). <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.26.6184>
- Lins-Ribeiro, G. (2018). El precio de la palabra: la hegemonía del capitalismo electrónico-informático y el googleísmo. *Desacatos*, 56.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2018000100016
- López-Cozar, E. D. (1997). Normas ISO de presentación de publicaciones periódicas científicas. *Boletín de la ANABAD*, 47(2), 169–192.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=51055>
- López-Yepes, J. (2017). *La ciencia de la información documental. El documento la disciplina y el profesional en la era digital.*

- Lozano, A. y Saranz, R.J. (2020). La importancia de la indización de una revista científica. *Revista Methodo: Investigación Aplicada a las Ciencias Biológicas. Facultad de Cs de la Salud*. 5 (4). [https://doi.org/10.22529/me.2020.5\(4\)01](https://doi.org/10.22529/me.2020.5(4)01)
- Melero, R., y Abad-García, M.F. (2008). Revistas open access: características, modelos económicos y tendencias. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 20 (juny). <http://bid.ub.edu/20meler2.htm>
- Mendoza, S. y Paravic, T. (2006). Origen, clasificación y desafíos de las revistas científicas. *Investigación y Postgrado*, 21(1),49-75. <https://biblat.unam.mx/hevila/InvestigacionyPostgrado/2006/vol21/no1/2.pdf>
- Open Society Institute (2002, 14 de febrero). *Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto*. Budapest Open Access Initiative. <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/translations/spanish-translation>
- Pineda, M., Durante, E., Fernández, S., y Belandria, R. (2003). La sociedad de la información como una sociedad en transición: Caracterización, tendencias y paradojas. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, IX(2),252-270. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=280/28009206>
- PKP. (s.f.) Open Journal Systems. Public Knowledge Project. Consultado el 1 de diciembre de 2020. <https://pkp.sfu.ca/ojs/>

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España, (2018).
Declaraciones del Acceso Abierto. Redalyc.org. Consultado el 2 de marzo de
2020. [http://www.clacso.redalyc.org/info.oa?page=/acceso-](http://www.clacso.redalyc.org/info.oa?page=/acceso-abierto/declaracionoa.html)

[abierto/declaracionoa.html](http://www.clacso.redalyc.org/info.oa?page=/acceso-abierto/declaracionoa.html)

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. (s.f.) *Postula tu revista*.
Redalyc.org. Consultado el 2 de marzo de 2020.

<https://www.redalyc.org/postulacion.oa>

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. (s.f.). *¿Qué es
Redalyc.org?*. Redalyc.org. Consultado el 12 de octubre de 2020.

<https://www.redalyc.org/redalyc/acerca-de/mision.html>

Reglamento de acceso abierto de la Universidad Autónoma del Estado de México.
De la Hemeroteca Digital Uaeméx, Toluca de Lerdo, Estado de México, a 29
de septiembre de 2016.

[https://hemeroteca.uaemex.mx/plugins/themes/bootstrap3/Acceso_Abierto.
pdf](https://hemeroteca.uaemex.mx/plugins/themes/bootstrap3/Acceso_Abierto.pdf)

Ribeiro, G. L. (2018). El precio de la palabra: la hegemonía del capitalismo
electrónico-informático y el googleísmo. *Desacatos. Revista de Ciencias
Sociales*, 0(56), 16–33. <https://doi.org/10.29340/56.1875>

Rodríguez-Borrell, C.M. y Montes de Oca-Montano, J.L. (2012). Las publicaciones
científicas: Marco de socialización del conocimiento científico.

<http://www.eumed.net/rev/cccss/19/rbom2.html>

Rodríguez-Ponce, E. (2009). EL ROL DE LAS UNIVERSIDADES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN: EVIDENCIA DESDE CHILE. *Interciencia*, 34(11),822-829.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339/33913148011>

Rozemblum, C; Unzurrunzaga, C.; Banzato, G. y Pucacco, C. (2015). Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para inclusión de revistas científicas en bases de datos en Acceso Abierto y comerciales. *Palabra Clave* (La Plata), 4(2), p. 64-80.

<http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv4n2a01>.

Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el C. (1997, febrero 17). Latindex [Directorio de revistas; Catálogo de revistas que cumplen criterios editoriales de calidad; índice de enlaces electrónicos; Portal de revistas a texto completo]. Bases de datos de revistas nacionales. <https://www.latindex.org/latindex/descripcion>

Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el C. (1997, febrero 17). Latindex [Directorio de revistas; Catálogo de revistas que cumplen criterios editoriales de calidad; índice de enlaces electrónicos; Portal de revistas a texto completo]. Bases de datos de revistas nacionales. <https://www.latindex.org/latindex/meto2>

Sociedad Max Planck, (2003). La Declaración de Berlín sobre acceso abierto. *GeoTrópico*, 1 (2), 152-154, versión PDF. http://www.geotropico.org/1_2_Documentos_Berlin.html

Suber, P. (2003, 20 de junio). *Bethesda Statement on Open Access Publishing*. Earlham College. <http://legacy.earlham.edu/~peters/fos/bethesda.htm>

Teoría de la información. (20 de abril de 2020). En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Teor%C3%ADa_de_la_informaci%C3%B3n&oldid=126814873

Teoría Matemática de la Comunicación. (s.f.) Consultado el 1 de diciembre de 2020. <http://tunastc3.tripod.com/ts10/>

Web of Science . (s.f.) *Web of Science Journal Evaluation Process and Selection Criteria*. Web of Science Group. Consultado el 1 de marzo de 2020. <https://clarivate.com/webofsciencegroup/journal-evaluation-process-and-selection-criteria/>